

Cuestan regidores 35 mdp

En 18 meses de gestión, regidores han gastado 35 millones de pesos en concepto de dietas y prerrogativas



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

VÍCTOR PERNALETE

Si se suma el total de gastos por concepto de dieta y prerrogativas, en 18 meses de trabajo del actual Ayuntamiento del municipio de Querétaro, se ha gastado un total de 34 millones 907 mil 945 pesos con 10 centavos.

De acuerdo con información proporcionada

por la Unidad de Información Gubernamental, un total de 19 millones 449 mil 566 pesos con 55 centavos es lo que ha gastado el Ayuntamiento del municipio de Querétaro en concepto de prerrogativas, en los 18 meses de gestión que comprenden entre octubre de 2009 y marzo de 2011,

El partido que más gasta en personal es el Partido Revolucionario Institucional (PRI),

con un promedio de 70 mil 727 pesos con 93 centavos mensuales por cada uno de los tres diputados que forman parte de la fracción.

En relación al cobro de su dieta, todos los regidores reciben el mismo monto quincenal. Las facturas proporcionadas van desde octubre de 2009 hasta febrero de 2011. Para la segunda quincena de febrero del presente año la dieta ascendió a 24 mil pesos netos,

ya habiendo quitado el impuesto sobre la renta.

Si se estima que en las dos quincenas de marzo de 2011 la dieta quincenal por diputado es igual a la de la última quincena de febrero, es decir, 24 mil pesos, supondría un total de 720 mil pesos que se deberían sumar al total de gastos para así completar los 18 meses de gestión.

Página 10

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FCPyS ES ACEPTADA EN PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD

Página 7

Víctor Pernalet

IEQ PERDONA MULTA AL PRI Y ES REVOCADO SU SÉPTIMO CONSEJERO POR EL TRIFE

Página 9 y 11

Redacción / Karla Uribe

OPINIÓN

Faustino Armendáriz
Jiménez

Página 13

Efraín Mendoza Zaragoza

LA TENTACIÓN AUTORITARIA
Y LOS FASCISTAS
MEXICANOS

Página 14

Ángel Balderas Puga

INTERRUPCIÓN DEL
EMBARAZO, UN DERECHO
DE TODAS LAS MUJERES

Página 17

Ángel Balderas Puga



**BUSCA TU
SUPLEMENTO
PANÓPTICO**

Buzón del lector



De Marco Carrillo

C. U., a 25 de abril de 2011

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO
DIRECTOR DEL PERIÓDICO
TRIBUNA DE QUERÉTARO
PRESENTE

Distraigo su atención para comentarle que he presentado mi renuncia al cargo de Secretario Particular de la Rectoría, la cual tendrá efecto a partir del 2 de mayo del año en curso. Con ello, dejo de ser funcionario de primer nivel para desempeñarme como profesor-investigador y, desde ahí, iniciar un arduo trabajo de comunicación con los universitarios con vistas al próximo proceso de elección de Rector, en el cual participaré como candidato a Rector. Solicito, de ser posible, difunda entre sus apreciados lectores, el documento que le estoy enviando.

Las razones de esta decisión son las siguientes:

1. Tengo el firme propósito de elaborar un programa de trabajo esencialmente académico, pero que no deja de lado el criterio del equilibrio académico, organizacional y societal. Quiere ser una propuesta incluyente, que recoja todas las opiniones y propuestas de la comunidad universitaria; que abarque, de manera integral, el conjunto de aspectos que están implicados en el quehacer cotidiano. Esta es una labor que requiere el mayor tiempo posible.

2. Como un ejercicio de transparencia y ética universitaria, me parece necesario separarme de las actividades de gestión y apoyo inherentes a la Secretaría Particular y desarrollar mi labor de acercamiento e involucramiento con la comunidad universitaria en mi calidad de Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Psicología.

3. Considero que debo dejar este espacio para no afectar el trabajo de la Secretaría y para que la administración del M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, mantenga a su grupo de colaboradores dedicados exclusivamente a sostener el intenso y exitoso ritmo de trabajo que ha distinguido al periodo 2006-2011.

A partir del 2 de mayo mantendré mis actividades docentes y de investigación, las cuales nunca he dejado y, por supuesto, estaré platicando con todos los sectores universitarios, tanto de la Escuela Bachilleres, como de las 13 facultades. Mi intención es generar una dinámica de trabajo y discusión

académica, buscando integrarlas a la propuesta de trabajo que habré de presentar en tiempo y forma, respetando lo establecido en la legislación universitaria y que contenga las siguientes características:

a) Sea resultado de la discusión colectiva y apunte efectivamente a poner en el centro el desarrollo académico de la institución y donde las funciones adjetivas y regulativas se modernicen para garantizar un servicio de calidad. La Universidad Autónoma de Querétaro es nuestra Casa de Estudios, es la casa de todos.

b) Incorpore las propuestas e inquietudes de todos los sectores universitarios, cuidando los equilibrios y la viabilidad de los proyectos.

c) Sea realista, con proyecciones dignas de la utopía; esto quiere decir que debemos trabajar con la firme intención de tener los pies en la tierra, pero sin perder los anhelos de alcanzar metas inimaginables.

Estoy en la mejor disposición de dialogar y discutir en torno a las diversas perspectivas que tenemos para lograr el objetivo de una Universidad caracterizada por la innovación. Es indispensable, en este proceso, el respeto al marco legal de la institución y a la pluralidad de ideas; la diferencia de opiniones nos enriquece y genera un ambiente de amplia participación.

En consecuencia, quiero, a través de este medio de comunicación de la Universidad, invitar a todos los universitarios a mantenerse informados y a impulsar un proceso constructivo, de propuestas académicas; a fortalecer la cultura de proyectos incluyente que refleje la universalidad de nuestro pensamiento, donde todos cabemos y donde todos debemos caber.

Manifiesto mi reconocimiento y respeto a la labor periodística que realiza el equipo de Tribuna de Querétaro y espero estar en constante comunicación con ustedes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,
“CASA DE ESTUDIOS, CASA DE TODOS”
Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco
Profesor de tiempo completo,
adscrito a la Facultad de Psicología

Tribuna

DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (+)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Rubén Cantor Pérez

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIO ACADÉMICO

Antonio Flores González

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuahtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

De Rivón a Centeno

Sergio, con respecto a tu último comentario sobre la Caja de Ahorros.

En primer lugar quisiera dejar claro que en lo que respecta a la preocupación de resolver cuanto antes el tema de la Caja de Ahorros, estoy completamente de acuerdo: resulta injusto para todos nosotros como trabajadores la desestabilización económica que a nivel personal hemos sufrido y la solución no debe esperar a que se resuelvan duelos de egos, intereses personales o miedos a que la verdad se haga del dominio público.

Ahora, pasando a lo que comentas en tu escrito.

1. ¿No te parece un poco demasiado cínico aludir, en tercera persona, a los “directamente involucrados en la problemática” cuando tú eres uno de los directamente involucrados? Parte de los problemas que han entorpecido el avance en la solución es el hecho de que tú, junto con otros, nos demandaste judicialmente. ¡Tú nos demandaste! Lejos de intentar entablar el diálogo al que aludes decidiste actuar de esa manera, ahora que abres la posibilidad te invito a que platiquemos. Tengamos, como dices, voluntad política.

2. Estás desinformado o mal informado o te están utilizando. Desde el mes de junio del año pasado (2010), ante el Notario Público número 1, Roberto Reyes, pusimos en la mesa nuestra renuncia Jesús Hurtado, Angélica Pérez, Carlos Isaac Silva, Antonio Aranda y yo. La única que pidió tiempo para consultar a “sus” abogados, fue Teresita Muñoz. Unos días después nos llegó la notificación de demanda en la que tú eres parte. Nuestra renuncia, no está por demás decirlo, se

haría ante la asamblea que nos eligió democráticamente, exponiendo la justificación y los beneficios de la misma. Para que no te quede duda, otros testigos de nuestra postura son José Luis Ruiz Gutiérrez, Gilberto Herrera, Carlos Praxedis Ramírez.

3. Tus acciones en contra nuestra siempre han legitimado a Teresita, actúas como su aval moral, sólo declarativamente pides su renuncia y en los hechos tus ataques van dirigidos en otro sentido. ¿Por qué no dices nada respecto a la alteración –un engaño y un abuso a la asamblea– del acta constitutiva? ¿Y con respecto a los endosos de documentos hechos unipersonalmente por Teresita a favor de despachos privados? ¿Y las demandas mercantiles contra nuestros compañeros? ¿Y la alteración de documentos en donde el trabajador universitario tiene que pagar intereses por arriba del 60% anual cuando originalmente era del 12%, etc., etc. Considero importante que digas abiertamente tu postura respecto de esto

4. Siguiendo con la desinformación, no es la “Caja de Ahorros del SUPAUAQ”, es la Caja de Ahorros de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro, A.C.

5. Recuerda que el realizar la auditoría fue un mandato de asamblea, uno más de los que no se han cumplido. Tu propuesta, si bien es necesaria, no es nueva ni original, los socios trabajadores ya lo habían decidido así. Los mismos trabajadores que en asamblea optaron por la destitución de Teresita. Quizá el problema es que no reconoces la legalidad de dicha asamblea, optando por aludir a triquiñuelas legales en lugar de reconocer la voluntad expresa de la comunidad implicada.

6. Nuestra propuesta es que la Caja de Ahorros

regrese a ser del SUPAUAQ, que se hagan los trámites con profesionalismo y honestidad, cosa que no sucedió con la conformación de la Asociación Civil. Para ello, hemos tenido reuniones con el Secretario General del SUPAUAQ, Ángel Balderas, para que haya un aval confiable como actor y mediador, teniendo de su parte una respuesta abiertamente favorable. Como Caja de Ahorros SUPAUAQ los descuentos vía nómina se harían inminentes, ya que son parte de la normatividad contractual. Te informo que en breve un tribunal colegiado decidirá en forma definitiva el amparo que solicitamos contra las extrañas medidas precautorias dictadas por la juez sexta local. Todo indica, porque así fue en el juzgado de distrito, que será favorable a nosotros. Aún así, nuestra decisión es sostener nuestra renuncia e impulsar los trámites para hacer realidad el retorno de la Caja SUPAUAQ. Nuestra decisión no responde a caprichos personales ni pactos con nadie, no somos nosotros los aferrados al puesto.

7. Un último comentario, quizá un poco más personal, cuando escribes: “Después de esto, las demandas entabladas como resultado de esta problemática, bien podrían ser retiradas o desistidas...”, me queda clara tu perversidad política, ya que “las demandas entabladas... bien podrían ser retiradas o desistidas”, implica, en lógica elemental que... “bien podrían NO ser retiradas o desistidas, aún si todo lo anterior se resuelve. Espero que tal perversidad no sea epidemia. Todos los socios lo agradecerían. Saludos.

Responsable de esta publicación: Ricardo Rivón Lazzano

• La escasez de agua y los daños irreversibles causados por el sol en la piel de los queretanos, son cuestiones insoslayables, de acuerdo con el especialista en geoquímica

VÍCTOR PERNALETE

Si no llueve en Querétaro en el periodo que comprende entre abril y junio del presente año, el estado pasará por una situación “tan dramática como la del año pasado” en cuanto a la escasez de agua, anunció Gilles Levresse, doctor en geoquímica e investigador titular del Departamento de Geoquímica del Centro de Geociencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Juriquilla.

El experto en meteorología indicó que Querétaro vive actualmente un periodo de sequía, ya que hace cinco meses que no llueve en el estado.

“Debimos tener algo de lluvia, aunque sea dos o tres días durante los últimos tres meses. Normalmente caía, aunque sea poquito, en diciembre, enero y febrero; pero no fue el caso. Deberíamos empezar a tener lluvias este mes, o el próximo, pero este mes no ha caído nada y ya estamos a la mitad, la situación va a ir empeorando cada día”, declaró.

El doctor Levresse comentó que de acuerdo con los estudios que se han venido haciendo en el Departamento de Geoquímica, en los últimos 10 años Querétaro ha visto como sus días de lluvia anuales han bajado a razón de dos días por año, aunque se ha mantenido la cantidad de metros cúbicos de lluvia en un promedio general.

El hecho de que se mantenga la misma cantidad de agua en un menor número de días de lluvia genera que se den lluvias muy intensas, como las que se han podido vivir en los últimos años, que en realidad no benefician ya que no permiten que la tierra absorba toda el agua y se puedan recargar los acuíferos.

“Eso daña mucho, porque no recargamos la cantidad de lluvia que necesitamos, porque cuando son lluvias de monzón, a los cinco minutos el suelo está impermeable y el agua se va en los ríos. El agua se va, no se queda y se filtra a los acuíferos, es un agua que escurre de forma superficial. No la podemos almacenar, cuidar y aprovechar aquí. En el suelo cada año tenemos menos agua”, explicó.

Para Querétaro, el periodo de huracanes, que está próximo a comenzar, sólo traería beneficios, ya que de esa manera comenzaría a llover y podría contrarrestarse la situación de sequía que se tiene actualmente.

“Para Querétaro la temporada de huracanes sólo significaría cuestiones positivas, porque empezaría a llover. En Querétaro solo nos tocan colas de huracanes, nunca llegan realmente acá, para nosotros lo más importante es que empiece a llover”.

El sol en Querétaro también es un problema de consideración

Gilles Levresse agregó que en Querétaro el

Sequía puede ser tan dramática como en el 2010: Gilles Levresse

sol puede llegar a causar problemas de salud si no se toman las medidas adecuadas, ya que en esta región del país el sol es incluso más peligroso que en regiones costeras.

“Lo que sentimos aquí es la quemadura del sol, si vas a Veracruz y Cancún sientes el sol rico, calor agradable, en Querétaro sientes que el sol pica, es la intensidad de rayos UV e infrarrojos que te queman, esto sucede por la altura en donde tenemos una irradiación solar mucho más alta. En Cancún puedes tener 40 grados y una irradiación solar de 13, pero en Querétaro puedes estar a 30 grados y tener una irradiación de 16, que es el máximo. Actualmente, casi todos los días estamos a 12”.

Conforme se avance en la época de calor, hacia el verano, el doctor Levresse señaló que no tiene dudas de que se llegará a una escala de 16 en irradiación solar, por lo que será necesario tomar precauciones. En un horario de 12 a 14 horas, sería recomendable que las personas no se sometan a los rayos del sol, ya que puede traer consecuencias para su salud, debido a que la escala se encuentra en ese momento del día en su punto más álgido.

“De las 12 a las 14 es el máximo punto de irradiación. Las intensidades actuales no están tan altas aún, ya llegamos a la zona de peligro que es de 12 a 16, en cinco minutos en la gente de piel blanca se generan quemaduras. Esto va a ir creciendo hasta verano, será mejor no salir a la calle”.

“El año pasado en abril llegamos a un máximo de 15, hasta octubre no bajamos de 16, son seis meses que hay que tener mucho cuidado durante estas dos o tres horas que hay que cuidar, es mejor que los niños no hagan deporte o cosas así”, agregó.

El doctor en geoquímica confirmó, además, que debido al nivel de irradiación, exponerse al sol en Querétaro es potencialmente más peligroso que hacerlo en los destinos turísticos de playa, en los que la gente suele someterse a los rayos del sol.

“Es más dañino tomar sol aquí que en Acapulco, te arriesgas más. Cuando vas a la playa te expones más al sol aunque también utilizas crema solar, sin embargo las condiciones solares son más fuertes en Querétaro que en destinos de playa, la intensidad es mucho mayor”.

Necesitamos tomar conciencia como sociedad

El investigador titular del Departamento de Geoquímica insistió en que el tema del agua en Querétaro es el más preocupante, y que la sociedad debe poner de su parte para ayudar en la situación.

“Es tiempo de empezar a actuar de forma un poco más sensata, economizar el agua. No bañarse todos los días con la regadera, y si es así, usar una cubeta. Dejar de escurrir el



FOTO: Marco Chávez

ASÍ LO DIJO

Deberíamos empezar a tener lluvias este mes, o el próximo, pero este mes no ha caído nada y ya estamos a la mitad, la situación va a ir empeorando cada día”.

Gilles Levresse

Investigador titular del Departamento de Geoquímica del Centro de Geociencias de la UNAM, campus Juriquilla

agua en el baño, arreglar las fugas, regar las plantas en la noche para que no se evapore el agua con el sol; hay que tratar de cuidar el agua”, recomendó.

Levresse aseguró que en México, el costo del agua sigue siendo muy bajo debido a las subvenciones gubernamentales, ya que el costo real es entre tres y cuatro veces mayor a lo que paga la gente común, pero que si la situación de la escasez sigue su curso, el gobierno no será capaz de hacer frente al costo y será más caro y difícil obtener agua para el consumo.

“Si sigue el problema del agua, no va a costar lo que cuesta ahorita, no va a haber agua. Tendremos cortes de agua, tendremos que comprar más agua porque no va a haber. No es algo que podamos arreglar, no es un medio sin fin, tiene un volumen limitado”, aclaró.

Gilles Levresse hizo un símil entre una cuenta bancaria y los mantos acuíferos, ya que si se gasta sin moderación, el recurso se acabará y no habrá de donde sacar más.

“Es como una cuenta bancaria, si no depositas dinero, ahorita estamos gastando nuestro dinero pensando que siempre hay, una vez que no hay dinero en la cuenta, no tienes dinero que gastar, y si no tienes como meterle dinero, pues no podrás gastar nada. La única manera de meterle a esta cuenta es recargar los acuíferos”.

“El gobierno decidió ir a buscar a otra cuenta, a Zimapán con el Acueducto II, pero allá tampoco las fuentes son eternas. Estas fuentes son de carbonatos, tampoco son de las mejores fuentes naturales que existen, son limitadas y más con el crecimiento de la ciudad tan exagerado, el crecimiento es exponencial y la recarga limitada”, añadió.

El especialista en geoquímica finalizó con un llamado a la sociedad a cambiar su mentalidad de manera inmediata.

“Tenemos que cambiar la mentalidad, no poco a poco, sino que urge cambiar la mentalidad”.

• El tránsito de gente de una sección a otra incrementa y la temperatura lo hace a la par; algunos acólitos prosiguen con la venta de artículos religiosos y otros se preparan para la misa que está a punto de comenzar

La Capilla de las Ánimas, un atractivo turístico

LUZ MORENO

Soriano es una pequeña región ubicada en el municipio de Colón, la cual conmemoró durante un año más la Semana Santa; vistió de morado y con flores su Basílica Nuestra Señora de los Dolores, un lugar que recibe constantemente a creyentes y turistas.

A la par de la Basílica, la Capilla de las Ánimas, asentada a un costado, atrae la atención de muchos debido a su característica arquitectura. El 26 de febrero del 2010 fue inaugurada por el obispo de Querétaro, Mario de Gasperín, con el objetivo de realizar sanaciones espirituales y llevar a cabo prácticas como los exorcismos.

El Jueves Santo, la gran puerta de herradura negra de la capilla estuvo abierta. Visitantes de distintas edades estuvieron presentes; en su mayoría iban en familia. Abuelos, madres, nietos, observaban la gran arquitectura

distinguible por sus colores vivos, como el amarillo y el naranja.

En el segundo piso de la capilla se encuentra un salón nombrado “Mario de Gasperín”. Al interior se pueden apreciar mesas de madera, sobre ellas pétalos de rosas blancas y rojas, además de butacas acolchonadas con capacidad aproximada para 36 estudiantes.

Un pasillo amplio dirige a otra área de la construcción; el edificio se titula: Casa Señor San José. A la entrada un gran espejo ocupa casi toda una pared, a sus lados están escritas algunas citas bíblicas; en el reflejo es posible ver las escaleras que conducen a otra de las capillas internas del lugar, Capilla del Apocalipsis. Este oratorio despierta curiosidad entre los visitantes que a paso lento entran al recinto, lo recorren con la mirada y leen las frases extraídas de la Biblia que tapizan todas las paredes teñidas de naranja.

A lo alto de la puerta de esta capilla hay un símbolo circular con una cruz al centro, a sus lados un enunciado se mostraba: “Y



FOTO: Luz Moreno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DIPLOMADO EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E IMAGEN CORPORATIVA

Dirigido a: alumnos que desean titularse con la opción de Diplomado, profesionales de la Comunicación, Sociología, Relaciones Públicas, Psicología, Administración de Empresas y Ciencias Políticas, y a personas interesadas en el tema para su aplicación laboral.

Instructores:
Lic. Alejandra Rode, Mtro Benjamín Camacho y M. en C. Gina Nardoni.

Duración:
80 horas repartidas en 8 módulos de 10 horas c/u.
Inicia el 20 de mayo.

Horario:
Viernes 17.00 a 22.00 hrs
Sábado 9.00 a 14.00 hrs

Inversión:
\$ 8.500 Egresados
\$ 10.000 Foráneos

Pagos:
16 de mayo \$3,500 31 de mayo \$3,500 15 de junio \$3,000
16 de mayo \$3,000 31 de mayo \$3,000 15 de junio \$2,000

Informes:
Coordinador de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo: Mtro Carlos Alberto Rode Villa.
Email: rode.comunicacionyperiodismo@gmail.com
1921200 ext. 5-444
Coordinadora del diplomado: Mtra Gina Nardoni Macedo.
Email: gina@nardoni.net

oí una fuerte voz que decía desde el trono: ésta es la morada de Dios con los hombres”; frase iluminada con la luz proveniente del domo de cristal.

En una pared la imagen de un dragón está incrustada y al pie se expone: “El dragón se enfureció contra la mujer y se fue a hacer la guerra al resto de sus hijos, los que observan los mandamientos de Dios y guardan el mensaje de Jesús”.

Un nicho se adueña de una figura de Jesucristo posado en una silla; al centro de la habitación una mesa de cantera. Todo alrededor igualmente está adornado con ángeles, con un dragón y la Virgen Santísima; frases religiosas acompañan las incrustaciones. Ventanas con cristales amarillentos y focos en las paredes, dan tonalidades cálidas a la Capilla del Apocalipsis.

Las mismas escaleras conducen a otro patio; éste es el patio común para la Capilla de las Ánimas y para la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores. Pasillos conducen a las distintas secciones de la Basílica; monaguillos venden pulseras, rosarios, imágenes y estampas religiosas. Personas se sientan en banquillos de madera colocados en una palapa sostenida sobre una serie de arcos. Una bugambilia adorna la pared de piedra de la basílica y otorga una sombra nimia ante el cielo invadido por un sol radiante y

quemante.

El tránsito de gente de una sección a otra incrementa y la temperatura lo hace a la par; algunos acólitos prosiguen con la venta de artículos religiosos y otros se preparan para la misa que está a punto de comenzar. En grupos de dos se apresuran a llegar al interior de la Basílica; mientras, turistas entran al Museo de los Milagros y se detienen a observar el cuadro de la Coronación Pontificia de la Virgen de los Dolores.

El Museo es pequeño y las vitrinas son pocas; en ellas están algunos cantos eclesíásticos y dalmáticas bordadas con hilos dorados. Fotografías y pinturas de la Virgen de los Dolores son otros de los atractivos de la exhibición; a la entrada se aprecia un recipiente donde se coloca la cooperación que la gente desee donar.

Desde el patio es posible escuchar la misa que acaba de dar inicio; mujeres especialmente entran a la iglesia y buscan un lugar donde acomodarse, ciertos visitantes también asisten a la oración. En el exterior no hay tránsito de autos debido al cierre de las calles con el objetivo de celebrar los días santos; vendimia de cacahuates, pan de nata y sombreros atraen a los turistas, mismos que continúan entrando a la Capilla de las Ánimas y que con sus cámaras capturan los distintos pasillos y recovecos que posee.

• El despido de Eric Pacheco de MVS contrasta con la opinión de los legisladores de que “en Querétaro la libertad de expresión es buena”

ALEJANDRO NIETO

En el marco del Día Internacional de la Libertad de Prensa que se celebra este 3 de mayo; las posturas en Querétaro sobre el tema fueron variadas: mientras los políticos sostuvieron el discurso de una prensa independiente, reporteros y ciudadanos indicaron que aún la voz del pueblo no es tomada en cuenta y pidieron medios más críticos.

Además, este festejo está precedido de una serie de acusaciones de acoso gubernamental por parte del periodista Eric Pacheco Beltrán, luego de que un entrevistado reveló en su semanario *Libertad de Palabra* que existía una supuesta “red de corrupción” entre varios funcionarios.

Temporalmente, el periodista fue despedido de la cadena MVS, en donde era corresponsal. Desde su semanario, Eric Pacheco aseguró que detrás de su salida de la televisora estaba la mano del gobernador, quien estaba molesto debido a la publicación de la nota periodística.

Sin embargo, días después, Pacheco Beltrán salió al aire en el noticiero de Carmen Aristegui y fue recontratado.

En el número 188 de *Libertad de Palabra*, Eric Pacheco Beltrán acusó a otros periodistas de haber fraguado su despido.

Días más tarde, el medio informativo en Internet denominado *Rotativo de Querétaro* sacó a la luz una factura en la que se expone el pago de 260 mil pesos a *Libertad de Palabra* por concepto de publicidad anual 2011. En el texto se pone en duda la ética profesional de Eric Pacheco y lo acusan de “corrupto” por presionar con notas periodísticas a las autoridades, con la finalidad de generar convenios de publicidad hacia su medio.

“El pago que exige, resulta contradictorio, ante la bandera que ha intentado llevar mediante su acostumbrado sistema de “balconeo” como forma de presión para poder amarrar contratos publicitarios, no sólo en el gobierno municipal de San Juan del Río, sino de otros municipios del estado de Querétaro, aun cuando la penetración del medio que dirige tanto impreso como en su página de Internet no justifican dicha inversión”, señala en su nota el periodista Martín García Chavero, jefe de Información de *Rotativo de Querétaro*.

Pero esta no es la primera vez que se señala al gobierno de José Calzada por ser intolerante ante las críticas, el mismo Nefi Hernández Sánchez, reportero de la agencia noticia local Inqro, comentó en entrevista, “es de restricciones, pues desde las oficinas de comunicación social se les imponen reglas, y no faltará que en algu-

Piden ciudadanos medios más críticos; funcionarios afirman que existe total libertad de expresión

na ocasión alguno se lleve un regaño por preguntar lo que no debe, como si el Gobierno Estatal fuera la parte patronal (...) La actual administración ha comenzado a adoptar algunas políticas similares a las de la pasada administración, como limitar las entrevistas con el gobernador. Las primeras restricciones vinieron cuando a los reporteros se les limitó a una entrevista por día”.

Más allá de las acusaciones, cabe mencionar que existe una carta compromiso entregada y firmada por el actual gobernador cuando era apenas aspirante a ocupar el cargo, en la que en 10 puntos, indicó que habría una apertura total hacia la prensa y otras promesas como “permitir a los reporteros que realicen cualquier pregunta” y “ofrecer por parte de todo el gabinete, ruedas de prensa de manera semanal”, las cuales siguen sin llevarse a cabo.

Existen otras instancias que también han censurado a los periodistas en Querétaro. Apenas iniciado el año, en el mes de enero, Alejandro Caballero y Hugo Camarillo, reportero y fotógrafo, respectivamente del periódico Plaza de Armas, fueron agredidos por el jefe de seguridad de la delegación local del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Querétaro, cuando entrevistaban a enfermeras de la institución sobre las condiciones laborales que enfrentan.

A decir de los reporteros, el incidente se registró la mañana del jueves 6 de enero en el estacionamiento de la Clínica 13 del IMSS ubicada en la calle de Zaragoza y 5 de Febrero, donde recogían testimonios que buscaban contrastar las declaraciones del presidente Felipe Calderón, acerca de que existen enfermeras en el país con percepciones de hasta 18 mil pesos mensuales.

Políticos mantienen el viejo discurso de una prensa libre

Al cuestionarles acerca de la libertad de prensa en Querétaro, algunos funcionarios coincidieron en que los medios son libres de escribir de cualquier tema en la entidad, así lo afirmó el presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Hiram Rubio García.

“Parece que hemos ido avanzando. En Querétaro la libertad de expresión es buena, tienen un reconocimiento los medios porque han ganado presencia, han ido creciendo; en Querétaro hay reconocimiento a la libertad de expresión”.

Cuestionado acerca de si existe algún medio o tipo de prensa que sea “incómodo” para las autoridades, Rubio García señaló, “cuando menos para el Poder Legislativo no lo hay, no podría hablar por



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

los demás, pero no lo hay: lo que hacemos nosotros de debatir diversos temas, a algunos les puede gustar y a otros no, y somos objeto de que se hable de nosotros porque somos servidores públicos”.

Finalmente, respecto a si se premia o se castiga a los medios de comunicación mediante publicidad, el diputado explicó que es también responsabilidad de los medios realizar su trabajo de manera ética y no buscar los convenios mediante notas amarillistas, “tenemos que ver no sólo a las instancias oficiales, sino también qué hacen los medios. Me parece que no es un asunto que haya empezado el día de ayer, deberíamos hacer un estudio para regular o reglamentar este tipo de cosas”, explicó.

Por su parte, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional en el Congreso local, León Enrique Bolaño Mendoza, reconoció que algunas autoridades se sienten afectadas por algunas notas periodísticas, “ciertamente a veces existe presión por grupos de poder que intentan frenar los hechos de expresión, finalmente este es un derecho de la lucha de muchos años, y en Querétaro los medios tienen todo el derecho de escribir libremente”.

“Yo confío en que los medios de comunicación se conduzcan en apego a la libertad que tienen, de expresión, y hasta el día de hoy han sido correctos en lo que manifiestan y expresan los medios”, añadió el legislador blanquiazul.

Respecto a si existe censura de parte del Poder Ejecutivo hacia la prensa, Bolaño Mendoza apuntó que la mejor respuesta la tienen los medios de comunicación, pero

ASÍ LO DIJO

Ya antes el representante (de Libertad de Palabra, Eric Pacheco) había amenazado con la publicación de una serie de presuntas irregularidades si el gobierno no accedía a la realización de un convenio anual superior a 360 mil pesos”.

Martín García Chavero
Jefe de Información de Rotativo de Querétaro

reconoció que no se ha hecho mucho por dar las herramientas a los mismos medios, “falta que los gobiernos transparenten y ver todo lo que tiene que ver con recursos públicos; nosotros desde nuestro enfoque hemos hecho propuestas, desde los recursos públicos locales hasta federales”, afirmó.

En el tema de la publicidad como premio o castigo para los medios, León Enrique Bolaño aseveró, “es lamentable que sucedan este tipo de prácticas, esperemos que no sea el caso de los medios de comunicación en Querétaro, que a todos se les trate por igual, de cualquier dependencia; Municipio, Legislatura o Gobierno del Estado, sería lamentable si estuviera sucediendo esto en Querétaro”, finalizó.

Piden ciudadanos una prensa más crítica

En sondeo, los ciudadanos empiezan a reclamar una prensa más crítica, “Ya no le creemos a nadie, ellos mismos son amigos de los políticos, luego se ven a los reporteros riéndose y platicando como si nada con los políticos cuando al lado hay gente que no tiene ni para comer”, manifestaron.

Otros, creen en algunos medios de comunicación, “yo luego veo en las noticias en Televisa y Azteca, que supuestamente informan, y sólo hacen, pero siempre traen todos lo mismo, le cambia uno de canal y es lo mismo, en el radio, en la tele, hasta parece que se ponen de acuerdo para ver qué sacan y qué no”, indicó Juan N. quien trabaja como bolero en el Jardín Zenea.

“Los ciudadanos queremos medios de comunicación imparciales, realistas, decididos y no coartados por el gobierno ni los políticos que persiguen intereses mal sanos (...) deben de jugar su papel como medios y no estar al servicio del gobierno”, sentenció Armando N. quien pertenece al Colegio de Abogados de Querétaro.

• Dalia Baro, derechohabiente del Seguro Social, llegó al punto de escribirle una carta al Presidente de la República y a la OMS por la deficiente atención que recibió

ABRIL SUÁREZ

El servicio brindado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Querétaro es ineficiente, inadecuado y pésimo, según algunos de sus usuarios, quienes ante la necesidad acuden a sus instalaciones para recibir servicios médicos. La lista de inconformes es interminable, al acudir a las instalaciones y conversar con los derechohabientes es posible notar que existe un descontento general respecto a muchos y muy diversos aspectos.

El caso de Dalia Baro

A principios del mes de abril, Dalia Baro, de 54 años de edad, una más de las pacientes que ha recibido un servicio deficiente, manifestó su descontento ante los médicos y recibió como respuesta un mal trato.

El día primero de abril asistió la Unidad Médica Familiar 15 con una lesión en una rodilla, ahí le fue extendida por su médico familiar una orden de rayos X, sin embargo la cita le fue otorgada hasta el día 15 de junio, más de dos meses después, durante los cuales habría tenido que esperar con las molestias.

Ante esta situación, con la molestia y con dos operaciones de columna y problemas cardiacos como antecedentes, la señora asistió el día 4 de abril al servicio de Urgencias ubicado en Zaragoza. Llegó cuando se iniciaba el segundo turno alrededor de las dos de la tarde.

Las primeras dos horas de espera

En primera instancia tuvo que hacer una fila para pasar con un médico, que hace la función de filtro para calificar cuáles de las afectaciones son urgencias y cuáles no lo son. Posteriormente al ser diagnosticada para pasar al servicio de Urgencias requirió formarse nuevamente en otra fila para pasar a la ventanilla donde entregaría sus documentos. Desde la hora de llegada (14 hrs.) al momento en que fue registrada en ventanillas (15:59) pasaron dos horas.

Para ubicar mejor la atención de urgencias, existe un pizarrón donde establece un parámetro del tiempo estimado de espera según la gravedad del padecimiento, éstas se clasifican en colores; rojo, amarillo, verde y azul; a Dalia le correspondía el color verde que señala 120 minutos de espera aproximadamente.

Hacia las cinco de la tarde ella y otros pacientes que llevaban un tiempo de espera similar ya presentaban disgusto, por lo que Dalia le pidió al vigilante que se encontraba detrás de la puerta de entrada a Urgencias, que por favor llamara al médico encargado, o al jefe del área; a lo que hizo caso omi-

Persisten en Querétaro malos tratos en el IMSS



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

so. Posteriormente salió una trabajadora social y con actitud burlona le indicó que se dirigiera a la empleada de Orientación y Quejas.

“Orientación y Quejas”

En el departamento indicado le pidieron que llenara el formato para quejas, donde lo entregarían a la Dirección, pero la empleada le avisó que su queja no tenía probabilidades de ser enviada a las oficinas centrales del IMSS. La paciente explicó que son varias las ocasiones que ha puesto su queja y en ningún momento es atendida en la delegación de Querétaro, ni llegan al nivel central.

A causa de esta actitud, el disgusto incrementaba y comenzó a ser comentado entre los pacientes que esperaban. Mientras tanto un joven con un vidrio incrustado en su pie, fue enviado a su casa porque no tenían el material para extraer esa pieza y un médico les hizo la aclaración que solamente había cuatro galenos y algunos residentes para atender a la población queretana.

“Sentí que nos trataban como si fuéramos ‘animales’ sin raciocinio, pisoteaban nuestra dignidad, y el compromiso de protección se desvaneció casi al instante de entrar a ese lugar. Pensé que estaba en un cultivo de virus y que podía contaminarme en cualquier momento; no se cumple con la tarea de la atención médica ni de asistencia social”, denunció Dalia.

Modificaron su hora de entrada

Eran las nueve de la noche y el vigilante le entregó su hoja para pasar a la consulta, esto le pareció extraño y al preguntarle por qué

tenía él su hoja, éste contestó que el médico se la había entregado. En ese momento se percató de que el documento estaba alterado: la hora de entrada que inicialmente anotó la asistente y que marcaba las 15:59, ahora tenía encimado un número distinto 16:59,

“Hicieron trampa para dejarme al último del grupo, tuve que soportar dolores de mi rodilla por padecer un esguince de primer grado, a las personas que hicimos comentarios sobre la demora y nuestros derechos, sin ofender a nadie, nos fueron relegando hasta que solamente quedamos tres pacientes a los cuales nos dieron atención médica con una demora de ocho y nueve horas”, explicó Baro López.

Ya una vez en consulta, una doctora la revisó, y al observar que no era un padecimiento grave se retiró sin indicar nada, posteriormente llegó una residente que le indicó que no tenía nada, y anota en la hoja el diagnóstico: esguince de primer grado, y le fue recetado Paracetamol cada ocho hrs. El residente además le insinuó que no debería inventarse las enfermedades. Finalmente, a las 11 con 10 minutos la señora sale del hospital habiendo pasado un total de 11 horas con 10 minutos.

Carta a Calderón y la OMS

Por esto, Dalia Baro redactó una carta en la cual manifestó lo sucedido además de presentar algunas peticiones; esta carta fue enviada el día 5 de abril al director del Seguro Social, Daniel Karam Toumeh; al Presidente de la República, Felipe Calderón y a la Organización Mundial de la Salud

(OMS).

El día 11 de abril recibió respuesta vía electrónica de la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía de la Oficina de la Presidencia de la República, en la cual se le notificó que su caso había sido turnado al IMSS para ser atendido a la brevedad posible.

Ante la posterior falta de respuesta, la señora procedió a comunicarse a un número telefónico que se señalaba en los documentos. Ahí preguntó cuando recibiría respuesta por escrito por parte de alguna autoridad del IMSS y le contestaron que en un lapso no mayor a los 30 días hábiles lapso, que se vence el próximo 15 de mayo.

No obstante, Dalia Baro recibió una llamada telefónica de Verónica Archundia, por parte de las autoridades a nivel estatal, quien le solicitó acudiera a las oficinas del IMSS regional para entrevistarse con el director.

No se le daría solución a sus peticiones

Debido a los problemas de salud que padece la señora Dalia Baro, y al gasto que implica para ella trasladarse en taxi hasta el hospital, nuevamente se comunicó vía telefónica para preguntar el objetivo de la entrevista. En esta ocasión le aseguraron que no recibiría respuesta por escrito y que tampoco se daría solución a sus peticiones, debido a que así lo marca la “normativa”.

Dalia Baro indicó que por el momento esperará que se venza el plazo establecido para dar respuesta por escrito a sus peticiones, en caso contrario señala que está dispuesta a utilizar cuantos medios sean necesarios con tal de dar a conocer esta situación, y que se haga caso de sus peticiones.

“La gente debe de saber sus derechos porque vive sin saber que somos merecedores de ellos, el objetivo es concreto y bien delimitado”. Agregó que espera no obtener una respuesta, por lo que contempla acudir a organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dar difusión entre la población a través de los medios que le sea posible, acudir a diputados y senadores, e incluso hasta acudir al Tribunal de lo Contencioso Administrativo para interponer una demanda en contra del IMSS.

Tribuna de Querétaro solicitó la respuesta oficial del delegado estatal del IMSS, Raúl Figueroa García, sin embargo, ésta fue negada con el argumento de que área jurídica ha dado indicaciones de no hacer declaraciones algunas, ya que éstas podrían entorpecer las investigaciones que se están llevando a cabo sobre este caso, que incluso, podría concluir en una sanción para los responsables del problema, indicó la Oficina de Comunicación Social.

Cuatro meses con el hombro dislocado

Abril Suárez

En el mes de octubre del 2010 Josefina, derechohabiente del IMSS, sufrió una caída que derivó en una lesión en un hombro. Acudió a la Unidad Médica ubicada en la colonia Carrillo, ahí un médico la atendió, le tomó radiografías y le indicó que tenía una fisura en la clavícula y el hombro dislocado. Sin embargo, en esta unidad no contaban con traumatólogo por lo que después de aplicarle un analgésico, le dio una hoja para remitirla a Urgencias.

Josefina se trasladó a la unidad ubicada en avenida Zaragoza. Al ser atendida pasó directamente con el médico traumatólogo, quien se encontraba ante un grupo de pasantes y estaba impartiendo algún tipo de clase. Al cabo de media hora se dirigió a la paciente y leyó la hoja en la cual se indicaba el padecimiento, procedió a revisar la radiografía y como parte de su clase comenzó a preguntar a los pasantes si lo que se observaban era una fisura o no, para luego hacer lo mismo con la dislocación del hombro.

Entre los alumnos, más de la mitad refirió observar una fisura y el hombro dislocado, contrariamente y después de haber interrogado al total de alumnos el traumatólogo indicó que era negativo, en su opinión no había problema mayor que la contusión y que sólo se requería inmovilizar el hombro y tratar con analgésicos y desinflamantes.

Josefina se retiró del lugar, atendió las especificaciones del médico, inmovilizó el hombro y tomó los medicamentos, mas las molestias continuaron. Durante cuatro meses Josefina no vio mejora alguna, tenía limitaciones en la movilidad de su brazo, el cual no podía alzar siquiera a la altura del hombro, consecutivamente sufría inflamación y dolor profundo, aunque éstos parecían síntomas normales según las indicaciones del traumatólogo.

No fue sino hasta el mes de febrero cuando la señora Josefina acudió a un traumatólogo particular, el cual le indicó que efectivamente tenía el hombro fuera de lugar, que en la radiografía tomada después del accidente se observaba la fisura y la dislocación, pero que debido al tiempo probablemente la fisura ya habría sanado, sin embargo, el hombro seguía fuera de lugar por lo que no había mejoras en su condición.

El traumatólogo acomodó el hombro de la señora Josefina, el cual a partir de entonces logró una mejora notable según refiere ella.

El pasado 19 de abril la señora Josefina acudió nuevamente al servicio de Urgencias debido a problemas con la presión arterial, en esta ocasión ingresó a las ocho de la noche y después de haber sido verificada



la presión arterial por una doctora, se le indicó que no era urgente, por lo que se le pidió que esperara sentada mientras atendían a los pacientes más graves.

En esta espera, Josefina vio pasar junto a ella al traumatólogo que meses atrás la atendió y le pidió un minuto para hablar con él.

Le preguntó si se acordaba de ella y él respondió que no. Fue hasta que ella le explicó que en efecto pasó cuatro meses con el hombro dislocado y padeciendo fuertes dolores, cuando el médico aseguró sí recordar la situación y con toda la certeza aseveró que no tenía ni fisura ni dislocación, ante esto la señora apuntó llevaría nuevamente las radiografías y la receta del médico particular, y la única respuesta del traumatólogo del IMSS fue "traígamelas y yo le apuesto lo que quiera a que no tenía nada".

Las horas pasaron y la señora Josefina se percató de que todos los pacientes que esperaban junto a ella habían sido atendidos ya, así que se dirigió a un doctor para preguntar por qué no se le atendía. Él comenzó a buscar la hoja donde habían sido registrados los niveles arteriales de la señora Josefina y le explicó que no sabía en dónde estaba su hoja.

De manera que ambos fueron con la doctora que había atendido a la señora horas atrás, fue en ese momento que se percató que había dejado su registro fuera de la lista de espera. Fue finalmente hasta las doce de la noche que recibió atención médica.

En ese momento su presión arterial se encontraba ya estable, sin embargo le explicaron que tenía una contractura en el cuello, y se le indicó que pasara a una fila de aproximadamente 15 personas para esperar a que una enfermera le colocara una inyección. La señora Josefina, cansada y con malestar decidió pedir la ampollita recetada y una jeringa para retirarse y colocarse la inyección de manera independiente.

Es aceptada por el PNPC la maestría en Ciencias Sociales de la FCPS

VÍCTOR PERNALETE

La maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) fue aceptada por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Rodolfo Sarsfield, doctor en Ciencia Política y coordinador de la maestría en Ciencias Sociales de la FCPS comentó que este logro beneficiará, sobre todo, a los estudiantes.

"Ciertamente creo que es un logro importante para yo diría en primer lugar, los estudiantes que actualmente están en el programa que luego serán egresados y modestamente creo que también es una buena noticia para las ciencias sociales en Querétaro, en la región", comentó.

La maestría busca ser un espacio de formación de posgrado para los estudiantes de las licenciaturas de la Facultad y también de otras universidades públicas del centro del país, indicó Rodolfo Sarsfield.

El coordinador se mostró contento con el logro, pero no dejó de mencionar a todas las personas que han hecho posible la aceptación del programa de la maestría.

"Personalmente, por supuesto que siempre un logro así es muy gratificante, pero no quiero dejar de mencionar que es un esfuerzo colectivo, un logro en el que hay muchos esfuerzos conjuntos, del director de la Facultad, el maestro Carlos Praxedis Ramírez, en apoyarnos económicamente, administrativamente; el comité académico de la maestría en el que trabajan ocho colegas de la Facultad y que han apoyado permanente al programa".

Rodolfo Sarsfield explicó las diferencias que habrán de ahora en adelante, que la maestría en Ciencias Sociales ha sido aceptada en el padrón del PNPC.

"En primer lugar, ser egresado de un programa PNPC, o como académico dirigir una tesis o ser profesor en uno de estos programas, es importante, muy distinto a hacerlo en un programa que no pertenece al PNPC en términos de méritos académicos. Pero lo más importante creo yo es que abre la puerta a las becas que da Conacyt".

Será posibilidad para los estudiantes ac-

tuales de la maestría y los que formen parte de la misma en el futuro solicitar a Conacyt una beca para apoyar sus estudios de posgrado ahora que está en el PNPC.

"Los estudiantes actuales y los futuros estudiantes recibirán ahora, dentro de condiciones que Conacyt establece, un apoyo económico a través de una beca y eso significa darle oportunidades a quienes menos las tienen. Entonces creo que es una noticia importante en la medida en que contribuye, modestamente, a luchar contra la desigualdad de oportunidades".

El coordinador señaló que hasta ahora, en los dos años de existencia que lleva la maestría, las dos generaciones que han estudiado en el programa han tenido ciertos beneficios provenientes de la buena voluntad de la misma Coordinación y de la Dirección de la FCPS.

"El programa hasta ahora se había financiado con una cuota de recuperación, hubo digamos la decisión y el apoyo tanto de la Coordinación de la maestría como de la Dirección de la Facultad de otorgar excepciones de pago la matrícula buscando apoyar a estos estudiantes, pero esto abre la posibilidad ya no solamente de no pagar una matrícula, sino de recibir también una beca".

La aceptación otorga la posibilidad, además, de que la administración de la maestría solicite, con ciertos criterios completados, un apoyo económico a Conacyt para llevar con cabalidad las necesidades presupuestarias que se tengan.

Rodolfo Sarsfield señaló que de ahora en adelante se enfrentarán a nuevos retos debido a formar parte del PNPC.

"Mantener la calidad académica y administrativa que implica el PNPC, así que es también una responsabilidad y un desafío importante para que los criterios de exigencia del Conacyt se cumplan, ya que formando parte del PNPC cada cierta cantidad de años hay que presentarse para renovar".

Por último, el coordinador de la maestría subrayó la importancia de dar difusión a este logro para que estudiantes y alumnos estén al tanto de los beneficios que esto conlleva y estén atentos de la próxima convocatoria para ingresar a la maestría y puedan cumplir con los requisitos y las condiciones que se solicitan.



• Un célebre personaje ciego que musicaliza las calles del Centro Histórico de nuestra ciudad, cuenta su vida al lado de su marimba tropical

ARTURO VILLEGAS

El arte de la marimba no se pierde con la vista

Perdió la vista hace 40 años, pero ni la falta de ese sentido ha impedido que diario se pare en la calle Madero para deleitar a cada queretano que pasa con su marimba tropical. Él es Cándido Pineda Celaya.

Con 80 años cumplidos y nacido en Juchitán, Oaxaca, ha llevado la música de la marimba tropical por varios estados de la República Mexicana. Actualmente reside en Querétaro y sólo pide una ayuda, tener una base, que le ha permitido mantener un gusto que adquirió desde niño por la marimba tropical. Esta es su historia.

“Pues yo iba muy contento porque me iban a operar. Me pusieron como unos tubos en los ojos que estaban radiando por dentro; los médicos estaban dando vueltas y vueltas, y ya cuando me quitaron el aparato ya me habían quemado la retina”, relató el hombre que ha viajado por ciudades como Oaxaca, Guadalajara, Tuxtla Gutiérrez y Veracruz, entre otras.

Fueron los doctores quienes le quemaron su retina, sin embargo, esta negligencia no fue denunciada y ni siquiera los médicos se apiadaron de un error que le costó la vista a un hombre amante de la música, que entró al quirófano con la esperanza de recuperarse totalmente de la vista ante las inmensas punzadas que venía sufriendo desde que vivía en Guadalajara.

Tuvo como primer oficio la carpintería y era acompañado siempre por su incondicional esposa durante sus revisiones de la vista a la ciudad de México. Tiempo antes de perder la vida, su mujer mencionó lo que los médicos le habían dicho que su esposo tenía, una “enfermedad malísima”, que no se podía operar ya y que con el tiempo, perdería la vista.

“No la perdí completamente, para nada. Yo veía normal para hace unos 15, 20 años. Pero según yo, como nunca empecé a leer, ya no sabía yo si estaba quedando ciego. Caminaba sin bastón, sin nada; seguí igual hasta que llegue aquí a Querétaro que ya me sentí más peor”, cuenta el músico oaxaqueño que llegó a la ciudad queretana hace 19 años.

“Este niño va a ser músico”

Sentado y con las baquetas de la marimba en su mano, Cándido recorre años atrás y recuerda su infancia, desde la cual adquirió el gusto por la música de la marimba tropical.

“¡Ah!, desde niño, eso sí ya lo traía (el gusto); mi papá tenía un grupo de cuerdas y yo si acaso tenía como unos dos, tres años creo”. Emocionado cuenta su primer acercamiento con la marimba gracias a una distracción de su padre durante la cual el pequeño Cándido subió a la mesa donde estaba la marimba, tomó las baquetas y empezó a tocar.

Su padre y los compañeros del grupo afuera



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

de la casa, de pronto escucharon el sonido de la marimba; pero al estar todos reunidos no se explicaban quién podría estar tocando. El padre recordó entonces que había dejado a su hijo solo adentro de la casa.

“Entraron todos sofocados pero mi papá no había entrado. Dicen que hasta tocaba yo con la punta de la baqueta, tocaba el platillo, se agachaban hasta de la risa. Y al señor que le estaban enseñando se asustó, le temblaba la cara, le temblaba la boca. ‘Mira nada más, este niño qué bárbaro’”, fueron las palabras de un señor asombrado al ver al niño tocar el instrumento.

Este primer acercamiento marcó el inicio para que Cándido Pineda Celaya, aún a su corta edad y tal vez sin ni siquiera imaginarlo, empezara a dar tintes de que en un futuro podría llegar a ser un buen músico como su padre.

“Había un compositor con ellos, Eustaquio Jiménez, compositor de muchas melodías. Dicen que el señor me cargó, hasta me nalgueaba, me abrazaba. Y le dijo a mi papá: Pedro, Pedro este niño va a ser músico. Mira nada más, qué bárbaro, qué niño y qué inteligente”, sostuvo.

Su primer trabajo formalmente como músico fue a los 15 años en el Salón Venus y con Celia Cruz. Además trabajaba en salones de categoría y media categoría. Fue en Coatzacoalcos donde Cándido se empezó

a relacionar con varios músicos, sobre todo chiapanecos, quienes admiraban el talento del aquel entonces joven oriundo del sur del país.

“Todos me veían hasta con respeto porque era muy joven y ya tocaba. Mi experiencia ahí fue que empecé a tocar y después me regresé a Juchitán para empezar a tocar marimba orquesta, pura marimba”, mencionó.

En su pueblo, Cándido conoció más compañeros con los cuales tocaba, entre los que destacan: los Hermanos Toledo, Pedro Gallagos, La Voz del Istmo, La Voz Suchiteca y Hermanos Marimba, todos y cada uno de ellos asociados a la marimba tropical.

Se muere la marimba en Querétaro

Don Cándido vive actualmente en Querétaro, ciudad a la que llegó hace casi dos décadas y en la cual dice estar enterrada por completo la marimba tropical, situación que lo entristece al pasar cada día y encontrar menos músicos dedicados a esto.

“La marimba aquí en Querétaro la vino a enterrar ‘Luz y Sonido’, todas las bandas vinieron y enterraron las marimbas aquí en Querétaro. Entonces aquí ya no existe la marimba y sí que hay varias”, dice el músico con voz entrecortada y el semblante bajo.

Estas marimbas que aún sobreviven en la ciudad queretana y algunas partes de México son: Mocambo, Hermanos Sánchez, Alma

de México, la Tono 13, y también la marimba que posee Cándido Pineda.

“A veces cuando se acuerdan de mí me buscan, pero la marimba ya no pega, ya no toca casi nadie. Cuando les sale un trabajo, la mayoría ya no toca. Pasan sábados y domingos y nada, nada”, afirmó.

Ahora los años le pesan y pide que lo ayuden para sobrevivir y seguir, por amor a la música, conservando la marimba tropical.

Preocupado por la juventud de hoy, pide a la gente que conecten a los jóvenes con la marimba para que esta música siga viva y otras personas continúen con esta tradición.

“Cuando llegué aquí a Querétaro la marimba rifaba mucho, pero después las bandas vinieron a enterrar la marimba aquí. Ojalá pusieran unas dos marimbas en cada lugar para que no se muera más de la cuenta la marimba en Querétaro”, dijo, mientras soltó con unos golpes a la marimba.

La situación de Cándido Pineda Celaya, como la de muchos músicos alrededor del país, es una historia de amor a la música, de esfuerzo y de valor por mantener una tradición tan valiosa para la cultura mexicana. A cambio sólo pide, con lágrimas en los ojos, que la gente, los jóvenes, no maten a la marimba en Querétaro.

“La marimba es mi mejor amigo, mi mejor actuación”, concluyó Cándido para pararse, tomar sus baquetas y empezar a tocar una melodía musical que pidió fuera grabada para ser escuchado.

ASÍ LO DIJO



La marimba aquí en Querétaro la vino a enterrar ‘Luz y Sonido’, todas las bandas vinieron y enterraron las marimbas aquí en Querétaro. Entonces aquí ya no existe la marimba y sí que hay varias”.

“A veces cuando se acuerdan de mí me buscan, pero la marimba ya no pega, ya no toca casi nadie. Cuando les sale un trabajo, la mayoría ya no toca”.

“La marimba es mi mejor amigo, mi mejor actuación”.

Cándido Pineda Celaya
Marimbero

Persiste terrorismo laboral en la CEDH: César Pérez Guzmán

• A los trabajadores de la Comisión que quisieron formar un sindicato los han querido obligar a confesar quién firmó el acta para registrarlo, “la gente tiene miedo porque los están presionando”

KARLA URIBE

“Hay terrorismo laboral en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), el presidente, la licitadora y el administrador han estado llamando e interrogando de manera muy represiva a los trabajadores”, afirmó César Pérez Guzmán, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (Sitracedh).

Con anterioridad este semanario dio a conocer el maltrato laboral que se vivía en la CEDH, así como diversas irregularidades administrativas y financieras. Por estas razones los trabajadores del organismo se encuentran en la formación del Sitracedh.

Esto como respuesta a la situación “grave y de corrupción y represión, así como actos de tortura dentro de la Comisión, como a las 38 observaciones del Órgano de Fiscalización”, aseguró el secretario general.

Ante tal situación, los trabajadores de la CEDH están siendo obligados a confesar quién firmó el acta para registrar el Sindicato, por lo que César Pérez afirmó que “la gente tiene miedo porque los están presionando, los están obligando a decir si firmaron o no y eso, para empezar, es una violación de derechos humanos”.

Según el secretario general, lo que están haciendo es ‘terrorismo laboral’ y no duda que los pasos a seguir en este maltrato laboral es primero presionar y reprimir a los trabajadores, después corromperlos y comprarlos para que desistan y por último la pérdida del trabajo.

“A lo que teme la gente es a que se le despidan, pues es su fuente de trabajo y de ingreso, porque son sostén de su familia, y a partir de eso abusan de su autoridad para que la gente tenga miedo, pero si se atreven a eso nosotros vamos a responder porque... les recuerdan que el trabajo se lo deben a ellos y eso es falso, se lo deben a su capacidad y además están usando fondos públicos porque es una institución pública”.

El líder sindical recordó el acto de tortura que se presentó dentro de la CEDH hace un par de años, cuando un trabajador fue acusado de la desaparición de dinero. Funcionarios de la entidad llamaron a dos policías y estos lo detuvieron. Lo llevaron al patio trasero del edificio y por cuatro horas y medio lo interrogaron, aseguró César Pérez.

Ante el panorama y los constantes actos de maltrato laboral, ya se han presentado dos demandas laborales por despido injustificado por parte de los visitantes Salvador Alberto Sosa Ocampo y Emma Lambarri

Malo. Así mismo existe una demanda penal firmada por nueve personas por las 38 observaciones de la Contraloría, sin embargo éstas siguen un proceso lento. De igual forma se le ha avisado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Los miembros del Sitracedh han recibido el apoyo de los sindicatos del estado así como de organizaciones sociales, unos de ellos son la CTM, los sindicatos de las universidades, de telefonistas, de textiles, de la Escuela Normal, entre otros.

Este sindicato es una instrumento de defensa de los derechos de los trabajadores y les da seguridad a la gente pues “cada presidente que llega saca la escoba y barre y corre a quien ni conoce o sí conoce y llega con su gente y la coloca, corren entre 10 y 20, desmantelando todo, con este sindicato se les da la seguridad a los trabajadores de que no van a quitarlos”, aseveró César Pérez.

Respecto a la contrariedad que se está presentando en la CEDH, ya que éste es el órgano protector de los derechos humanos y en él se están violando los derechos de los trabajadores que ahí laboran, César Pérez aseguró que no sabe con qué cara se le exige a la población que se defiendan, ni con qué autoridad se les enseña a esto.

“Estamos recogiendo las consecuencias, en todos lados nos dicen ‘si ustedes nos van a enseñar a defendernos por qué no defienden los suyos’, pero sólo somos responsables si nos quedamos callados, por eso debemos levantar la voz”.

Por último, César Pérez exaltó que no entiende por qué a las autoridades, los diputados y al Congreso les interesa proteger la corrupción que la institución está sufriendo, ya que dejan indefensos, desprotegidos y abandonados a los trabajadores de la CEDH: “nos sentimos abandonados por todo tipo de autoridad”.

ASÍ LO DIJO



A lo que teme la gente es a que se le despidan, pues es su fuente de trabajo y de ingreso, porque son sostén de su familia, y a partir de eso abusan de su autoridad para que la gente tenga miedo”.

César Pérez Guzmán

Secretario general del Sitracedh

Suplemento **Panóptico**

Porque la Universidad es un espacio que ha de buscar vincularse con su comunidad, Suplemento Panóptico y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

CONVOCAN

Al público en general a participar en la pinta de un mural que quedará plasmado durante un año en las instalaciones de la misma facultad.

Tema: Cualquier temática social de nuestra vida cotidiana, ya sea local o nacional.

Sugerencias: Violencia, Pobreza, Género, Organización Social, Migración, Barrios y Desempleo.

Dimensiones del espacio a pintar: 2.5 metros de alto por 7.5 metros de largo. La obra podrá ser realizada con pintura en aerosol o pintura vinílica.

Registro: Todos los bocetos participantes deben presentarse en tamaño media cartulina y llevar al reverso los siguientes datos:

- Nombre completo y/o seudónimo.
- Tema y título además de una breve explicación de su obra.
- Correo electrónico.
- Número telefónico.
- Material a utilizar.

Se recibirán los bocetos en el cubículo A3 del Suplemento Panóptico ubicado en el edificio A (arriba de la dirección de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales).

Jurado: el jurado estará conformado por docentes, alumnas de la UAQ y sociedad civil con conocimientos de la técnica artística a emplear. La decisión del jurado será inapelable.

Más información: contactopanoptico@gmail.com

• El partido que más gasta en personal es el PRI, con un promedio de 70 mil 727 pesos con 93 centavos mensuales por cada uno de los tres regidores que forman parte de la fracción

VÍCTOR PERNALETE

Gasta Ayuntamiento capitalino casi 35 millones de pesos entre sueldos y prerrogativas

Un total de 19 millones 449 mil 566 pesos con 55 centavos es lo que ha gastado el Ayuntamiento del municipio de Querétaro en concepto de prerrogativas, en los 18 meses de gestión que comprenden entre octubre de 2009 y marzo de 2011.

Con información proporcionada por la Unidad de Información Gubernamental del Municipio de Querétaro, se calculó la cantidad de dinero que se ha repartido, en concepto de prerrogativas, entre los 14 regidores y el síndico regidor que forman parte del cabildo municipal.

Cada uno de los 15 regidores ha recibido un total de un millón 296 mil 637 pesos con 77 centavos en toda su gestión, lo que da un promedio de 72 mil 35 pesos con 43 centavos cada mes.

En un acuerdo alcanzado el 26 de enero de 2010, y del cual *Tribuna de Querétaro* posee una copia, se modificó el acuerdo que el Ayuntamiento tomó el 28 de octubre de 2008, y entre los puntos que se modificaron se encuentra el del monto que recibiría cada regidor en concepto de prerrogativas. Textualmente, dice:

“El monto de la partida durante los meses de enero a marzo del ejercicio fiscal del año 2010 será el equivalente de 17,899.76134 salarios del mínimo general vigente para zona C al que corresponde Querétaro, Qro., mensuales.

“Así mismo, el monto de la partida durante los meses de abril a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010 y en los sucesivos, será el equivalente a 21,479.7136 salarios del mínimo general vigente para la zona C al que corresponde Querétaro, Qro., mensuales”.

Debido a estas modificaciones, desde octubre de 2009 hasta marzo de 2011 el monto de las prerrogativas ha ascendido en un 56.08 por ciento. Mientras que en octubre de 2009 cada regidor recibía 52 mil 19 pesos con 27 centavos, para marzo de 2011 esa cifra incrementó hasta los 81 mil 193 pesos con 32 centavos.

Es sabido, además, que este dinero que los regidores reciben para cumplir con su trabajo no tiene la obligación de ser comprobado. A pregunta expresa en la petición de información pública sobre si los regidores han hecho comprobación de estos gastos y, de no hacerlo, bajo qué ley se amparan, Alfonso Chávez Fierro, director de Egresos e Información Financiera responde de la siguiente manera:

“En lo que respecta al informe o reporte de comprobación, esta Secretaría únicamente cumple con lo establecido en la aprobación del acuerdo de cabildo de fecha 26 de enero de 2010, en el numeral 7 párrafo segundo, que a la letra dice:

“Para efecto del presente acuerdo, a la Secretaría de Finanzas, le corresponde únicamente otorgar la suficiencia presupuestaria y la transferencia de los recursos referidos en este acuerdo”.

El PRI es el que más gasta en personal

En otra petición de información, se solicitó la relación de personal adscrito nominalmente a cada una de las fracciones que integran el Ayuntamiento.

El partido que más gasta en personal es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con un promedio de 70 mil 727 pesos con 93 centavos mensuales por cada uno de los tres regidores que forman parte de la fracción.

El PRI tiene contratado a 12 analistas administrativos, que ganan en promedio 11 mil 878 pesos con 64 centavos. Además, tiene otros cinco empleados en concepto de asistentes, que ganan en promedio 12 mil 321 pesos con 6 centavos. A esto hay que agregar un recepcionista, que cobra ocho mil 34 pesos con 83 centavos.

Mensualmente, el PRI debe de pagar 212 mil 183 pesos con 79 centavos en personal repartido entre tres regidores. Cada regidor tiene a su servicio a un promedio de 6 empleados.

Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN) es el partido que menos gasta en personal dentro del Ayuntamiento del municipio de Querétaro.

Con un promedio de 15 mil 597 pesos con 16 centavos por regidor (los ocho regidores más el síndico regidor, que también es del PAN), el PRI supera el gasto del PAN en un 354.34 por ciento. El PAN tiene en su nómina a 10 asesores, un auxiliar administrativo, un auxiliar de oficina y un recepcionista.

Después del PAN, el partido que menos gasta en personal es el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) con un total de 21 mil 95 pesos con 54 centavos gastados por su único regidor en un asistente y un recepcionista.

El partido Convergencia tiene en nómina a un analista administrativo, un asistente y un recepcionista, y el sueldo de todos suma 30 mil 637 pesos con 74 centavos.

Nueva Alianza es el único partido que no cuenta con un recepcionista, pero tiene contratado a dos asistentes y un auxiliar administrativo que trabajan para un solo diputado, y la suma de sus sueldos da un total de 30 mil 601 pesos con 47 centavos.

Convergencia y Nueva Alianza están en un 96.81 y 96.58 por ciento respectivamente por encima del gasto en personal del PAN.

Las dietas, otro gasto mayúsculo

La Unidad de Información Gubernamental del Municipio de Querétaro proporcionó también las facturas de las dietas quincenales de cuatro de los regidores del Ayuntamiento. Todos los regidores reciben el mismo monto quincenal en concepto de dieta.



Las facturas proporcionadas van desde octubre de 2009 hasta febrero de 2011. Para la segunda quincena de febrero del presente año la dieta ascendió a 24 mil pesos netos, ya habiendo quitado el impuesto sobre la renta.

En octubre de 2009 la dieta quincenal fue de 23 mil 999 pesos con 14 centavos. Aunque se mantuvo algunas quincenas en este número, varió ligeramente, hasta llegar a lo cobrado en febrero de 2011.

En total, cada regidor recibió en 17 meses de gestión un total 829 mil 304 pesos con 90 centavos.

A esto hay que agregar, además, los pagos en concepto de primas vacacionales, aguinaldos y días de ajuste de calendario.

Cada regidor ha recibido 153 mil 253 pesos con 67 centavos por prestaciones, lo que sumado al total de su dieta quincenal da un total de 982 mil 558 pesos con 57 centavos.

Si se multiplica la ganancia total por regidor por los 15 regidores que forman parte del Ayuntamiento, se han repartido un total de 14 millones 738 mil 378 pesos con 55 centavos en 17 meses de gestión.

Si se estima que en las dos quincenas de marzo de 2011 la dieta quincenal por diputado es igual a la de la última quincena de febrero, es decir, 24 mil pesos, supondría un total de 720 mil pesos que se deberían sumar al total de gastos para así completar los 18 meses de gestión.

Si se suma ese total más el total erogado en concepto de prerrogativas anteriormente mencionado, en 18 meses de trabajo del actual Ayuntamiento del municipio de Querétaro, se ha gastado un total de 34 millones 907 mil 945 pesos con 10 centavos.

Gasto promedio por Regidor en personal por Partido Político			
	Regidores	Personal	Gasto Mensual
Convergencia	1	3	30,601.47
Nueva Alianza	1	3	30,601.47
PAN	9	13	15,597.16
PRI	3	18	70,727.93
PVEM	1	2	21,095.54

Fuente: Estadísticas Regidores 2011

• Durante la designación estuvieron presentes 25 diputados, por lo que eran necesarios 17 votos a favor para obtener la mayoría calificada requerida; sin embargo, sólo 15 votaron a favor y 10 se abstuvieron

ALEJANDRO NIETO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la designación de Alfredo Flores Ríos como consejero electoral propietario del Instituto Electoral de Querétaro entre un ambiente de confrontación política.

Los magistrados del Tribunal finalmente determinaron por una mayoría de cinco votos a uno la revocación, tras decretar la inaplicación del artículo 78, in fine, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo queretano, por considerarlo inconstitucional.

En el proyecto de sentencia, presentado por el magistrado Constancio Carrasco Daza, señaló que durante la designación estuvieron presentes 25 diputados, por lo que eran necesarios 17 votos a favor para obtener la mayoría calificada requerida; sin embargo, sólo 15 votaron a favor y 10 se abstuvieron.

Estos últimos votos se sumaron a la mayoría, como lo establece la Ley Orgánica del Congreso queretano, sin embargo, los magistrados (Manuel González, Salvador Nava, Pedro Esteban Penagos y María del Carmen Alanís, presidenta del TEPJF) coincidieron con Carrasco Daza en el sentido de que una ley secundaria como la del Congreso local no podía estar por encima de la

Cero y van dos: TRIFE revoca de nuevo al séptimo consejero del IEQ

Constitución, que garantiza ejercer o no el voto legislativo.

Agregaron que la norma combatida violaba el principio constitucional de certeza jurídica y no respetaba el voto individual de cada diputado.

Estalla Marcos Aguilar contra el PRI

Al respecto, el diputado de Acción Nacional, Marcos Aguilar Vega aseguró que esta resolución es una muestra de que el PRI lo único que ha venido haciendo es pisotear a las demás fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo del estado e imponer sus decisiones.

“Es una forma tradicional que ha tenido el PRI de avasallar al interior de los congresos cuando ejerce el poder y hoy lo está haciendo, es tan sencillo como recordar lo que pasaba antes de que en el estado hubiera alternancia, es una muestra claramente que teniendo el poder lo único que hacen es pisotear al resto de los que forman parte políticamente de un órgano como es el Poder Legislativo”, expresó.

Dijo que esta resolución debe ser tomada por los diputados como un mensaje para dejar de violar la Constitución, como se ha hecho con todo el caso del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“Deben entender, aunque no les guste a los partidos políticos que integran la Cámara y que no son del PAN que, o integran e involu-

cran en las decisiones al PAN o éstas son las consecuencias al interior del punto de vista legislativo y la consecuencia más grave es la que tenemos con los habitantes de Querétaro”, indicó.

Por último, el panista explicó que al G-15 (PRI-Nueva Alianza-Convergencia-PVEM y PRD) no le quedará de otra más que acatar la determinación y ponerse a trabajar en los consensos mostrándose en total disposición para debatir las ideas contrarias hasta lograr avanzar en estos temas importantes para Querétaro.

Junta de Concertación apoyará a Flores Ríos: Aguilera Rico

Por su parte, el legislador José Luis Aguilera Rico estuvo totalmente en desacuerdo con la resolución y apuntó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se pasó por el “arco del triunfo” la Ley Orgánica de la Legislatura local, la cual señala que las abstenciones de los diputados, en cualquier clase de votación, se sumarán a la mayoría

El diputado José Luis Aguilera Rico, presidente de la Junta de Concertación Política de la Legislatura local comentó que se propondrá una reforma para modificar la Ley Orgánica de la Legislatura y se acatará la resolución del TEPJF de revocar la elección, por lo que debe realizarse una nueva votación.

“Lo que la Legislatura del estado estará llevando a cabo es una nueva designación por

ASÍ LO DIJO

El ciudadano (Alfredo Flores Ríos) cumple con los requisitos, lo único que tendrá que hacer la Legislatura es repetir la votación para concretar las dos terceras partes sin voto de abstención”.

José Luis Aguilera Rico
Diputado local por Convergencia

parte del Congreso, el hecho de que no marque la propia sentencia si el ciudadano Alfredo Flores Ríos era inelegible, es falso, el ciudadano cumple con los requisitos, lo único que tendrá que hacer la Legislatura es repetir la votación para concretar las dos terceras partes sin voto de abstención”, manifestó.

Comentó que al momento, la Junta de Concertación Política apoyará a Alfredo Flores Ríos, sin que se conozca a la fecha la opinión de León Enrique Bolaño de la fracción del PAN, pues no ha acudido a las reuniones de la Junta.

• A causa de una modificación al Reglamento de Fiscalización se presentó esta situación favorable para el Tricolor

REDACCIÓN

En sesión ordinaria del 29 de abril pasado, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) declaró insubsistente una multa impuesta al Partido Revolucionario Institucional (PRI), por la cantidad de 36 mil 182 pesos con 31 centavos.

Esto se permitió ya que fue aprobada una resolución con motivo de un recurso de reconsideración interpuesto por el PRI, dentro del procedimiento en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los partidos políticos y asociaciones políticas, el cual fue reformado el 31 de marzo de 2011.

Ante lo que se acordó revocar la resolución impugnada, con motivo de las observaciones no subsanadas en los estados financieros que presentó, en virtud a las modificaciones hechas al Reglamento de Fiscalización aprobado, lo que ocasionó una situación favorable al PRI, bajo el criterio de jurisprudencia de la aplicación retroactiva de la ley, el cual busca que se genere un mayor beneficio al destinatario de la norma.

IEQ perdona multa al PRI

Así mismo, fue aprobada la resolución dictada en el expediente 9/2011 dentro del procedimiento en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los partidos políticos y asociaciones políticas, iniciado en contra del PRI con motivo de irregularidades encontradas en los estados financieros presentados por dicho partido, correspondiente al tercer trimestre del año 2010.

Respecto a esta resolución, se acordó cancelar el procedimiento sancionador, debido a que los hechos u omisiones que dieron origen a su tramitación ya no se encuentran vigentes y por lo tanto no constituyen una violación a la normatividad electoral, por lo que se evidenció que quedó sin materia.

En esta sesión ordinaria del viernes 29 de abril, fueron puestos a disposición de los integrantes del máximo órgano de dirección los dictámenes relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2010, presentados por los partidos: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Convergencia, Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista de México, así como de la asociación política “Alianza Ciudadana”.



FOTO: Comunicación Social IEQ

• Creada en 2004, esta organización ciudadana, “si bien es cierto que la gran mayoría de nosotros somos militantes del PRI”, ha buscado ser un espacio de expresión de los ciudadanos

ABRIL SUÁREZ ROMERO

En días pasados Manuel de Anda Garduño, ex candidato a gobernador del estado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó el resurgimiento de Grupo Santiago en una rueda de prensa.

En entrevista para *Tribuna de Querétaro*, Diego Foyo López, miembro fundador del Grupo explicó que éste es una organización que surgió en el año 2004, cuyo nombre se debe a que su creación fue un 25 de julio, fecha del aniversario de la fundación la ciudad de Santiago de Querétaro.

Esta agrupación, explica, continúa con la intención original con la que fue concebida, que es la de ser un espacio de expresión de los ciudadanos y una voz legítima que tenga peso y que sea escuchada por las autoridades. Al inicio la agrupación formó células en los 18 municipios del estado y posteriormente se expandió a otras entidades como lo son Zacatecas, Estado de México, DF, Veracruz, Tabasco y Guanajuato.

El reciente relanzamiento del Grupo, explica Foyo López, se debe a que existe un interés en mejorar las cosas en el municipio de Querétaro; “creemos que Querétaro es un municipio de contrastes, donde se pueden encontrar espacios con la mayor riqueza y abundancia en el país y América Latina y por otro lado, espacios de miseria y pobreza extrema realmente alarmantes.”

Agregó además que el municipio es un compromiso muy grande para las autoridades que de alguna manera no han sido capaces de afrontar y de resolver, por lo que pretenden contribuir mediante el esfuerzo y ser la organización ciudadana con voz legítima ante las autoridades para resolver esos problemas

Vías para transformar el municipio

Respecto a los proyectos que tienen para incidir en este contexto explicó que la idea es formar estructuras bien consolidadas de ciudadanos, con integrantes en todas las colonias y barrios en el municipio y en la zona conurbada. Posteriormente establecer relaciones con organismos sociales, organismos no gubernamentales y asociaciones civiles que permitan, de una manera conjunta, detectar los problemas de la comunidad y proponer a las autoridades correspondientes su solución.

Una vez teniendo esta estructura realizar foros ciudadanos donde se detecte el problema al invitar a la gente directamente relacionada con ese tema, por lo que declaró que el Grupo incluye a participantes de distintos ámbitos como son ecologistas, abogados, ingenieros, arquitectos, comerciantes, académicos, investigadores, líderes universitarios,

Anuncian resurgimiento de Grupo Santiago

campesinos, gente de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, etcétera,

Foyo López destacó que la principal intención es empoderar al ciudadano, no darle voz, sino acción, la posibilidad de participar activamente y ser un sujeto activo en la resolución de sus problemas.

“Todo ciudadano es bienvenido”

En cuanto a las aspiraciones políticas que se han comentado que pueden surgir por parte de los integrantes del grupo, Diego Foyo comentó que Grupo Santiago es una asociación ciudadana, “si bien es cierto que la gran mayoría de nosotros somos militantes del PRI, todos lo son, estamos abiertos a cualquier ideología política, todo ciudadano es bienvenido, no tenemos como requisito pertenecer a ninguna fuerza política, el único requisito es sentir ese compromiso y ese interés por Querétaro y lo tenemos todos.”

Así mismo señaló que en la agrupación existen integrantes de distintos partidos políticos como es el caso de Manuel de Anda, perteneciente al PVEM. Y resaltó que el objetivo no es conquistar espacios políticos, éste puede ser un medio pero no el fin de la organización.

Balace de Querétaro

Al hablar sobre la situación del municipio de Querétaro y del estado en general expresó que la capital es un municipio con graves problemas de desigualdad social porque en los últimos años se han privilegiado los intereses de unos pocos a expensas del deterioro de la calidad de vida de las mayorías y que el principal problema detectado es el crecimiento desordenado de los últimos años que ha promovido un desarrollo desigual y desproporcionado.

En cuanto al estado, lo definió como una entidad pujante, que va a la alza, con un crecimiento económico muy importante, que se ha convertido en un referente en cuestión de seguridad, generación de empleos y calidad de vida.

Sin embargo, en una visión metropolitana

PARA DESTACAR

Al inicio la agrupación formó células en los 18 municipios del estado y posteriormente se expandió a otras entidades como lo son Zacatecas, Estado de México, DF, Veracruz, Tabasco y Guanajuato.

del estado, como una de las diez zonas más importantes del país, se han encontrado como principales problemáticas a tratar el tema del transporte público, la cuestión de las reservas ecológicas que se han visto afecta-

das por privilegiar a ciertos grupos y el tema de la seguridad que, aunque actualmente se encuentra en un buen estado, considera que es un aspecto que en cualquier momento puede tener un cambio repentino.

DIPLOMADO EN:

ANIMACIÓN 3D

Objetivo general de curso:

Desarrollar los conocimientos y las aplicaciones de la animación 3D en base a los parámetros de la industria internacional y con ello permitir a los alumnos crear un portafolio profesional y DemoReel (Video animado) durante el transcurso del diplomado a través de una línea de trabajo profesional.



TEMARIO

- Guión para animación.
- Lenguaje cinematográfico.
- Storyboard.
- Diseño de personajes.
- Setup.
- Animación 2D y 3D.
- Iluminación.
- Render.
- Composición.
- Edición.
- Audio.



Entregables:

1. Material y tutoriales.
2. DemoReel y portafolio profesional.
3. Certificado de MomoStudio y UAQ.
4. Derecho a prácticas profesionales en el estudio.



Duración: 120 horas.
Inicio: 19 de Mayo.
Lugar: UAQ
Informes: contacto@momostudio.com.mx
crode69@hotmail.com
Costo: Int. \$8,000 Ext. \$10,000

Informes e Inscripciones:
Mtro. Carlos Alberto Rode Villa.
192 12 00 ext. 5444
Lic. Alfredo Lango M.
MomoStudio
4 13 48 69



Faustino Armendáriz Jiménez

EFRAÍN MENDOZA ZARAGOZA

Dentro de seis semanas tomará posesión como octavo obispo de Querétaro don Faustino Armendáriz Jiménez. Relevará a un distante Mario de Gasperín Gasperín, que ejerció esa responsabilidad desde 1989, y a la que dimitió hace un año en acatamiento de una norma canónica que obliga a los obispos a poner a disposición su cargo al cumplir los 75 años.

El nuevo obispo tiene un perfil muy *ad hoc* para el Bajío, es de bajo perfil, de pensamiento conservador y se muestra proclive a llevar la fiesta en paz con las autoridades. Perteneció al primer círculo del Episcopado Mexicano. Es miembro del Consejo de Presidencia del organismo cúpula del clero, que encabeza el arzobispo de Tlalnepantla, Carlos Aguiar Retes, y del que es vicepresidente el queretano Rogelio Cabrera López.

Inclinado al estudio de las Sagradas Escrituras, igual que don Mario de Gasperín, el nuevo obispo de Querétaro inició su carrera eclesiástica en los días en que México se incorporaba a la órbita neoliberal, en 1982, de manos del arzobispo de Hermosillo, Carlos Quintero Arce, un clérigo notable en esos años por su identificación con las luchas políticas clasemedieras vinculadas al panismo y sus memorables gestas norteñas.

Muchos todavía recuerdan el discreto encuentro entre monseñor Quintero Arce, el entonces aguerrido panista Adalberto "El Pelón" Rosas y el cónsul norteamericano, en los días de la dictadura perfecta; tampoco olvidan muchos la irritación que provocó, más recientemente, el hecho de que entre las 34 cartas que la Guardería ABC presentó ante un juzgado para avalar el "buen comportamiento moral" de sus socios estaba precisamente una firmada por el hoy arzobispo emérito de Hermosillo.

Para aproximarnos al perfil doctrinario y al pensamiento político de Faustino Armendáriz, puede ser útil echarle un ojo a las circulares y comunicaciones que dirigió a su feligresía en 2010 y 2011, justo en los días difíciles de una "guerra estúpida" que ha ensangrentado a todo el país, pero de manera especial a Tamaulipas.

En ese entorno, en lugar de meterse en problemas, Armendáriz Jiménez optó por dedicarse al culto divino. Serán odiosas las comparaciones, no lo sé, pero baste con advertir la recia postura pas-

toral de obispos como el de Saltillo, Raúl Vera López, que acabó convirtiéndose en uno de los símbolos de la indignación por la tragedia de Pasta de Conchos. O de otros clérigos, como el padre Alejandro Solalinde, símbolo hoy de las luchas de los migrantes centroamericanos en su paso hacia Estados Unidos.

La realidad local prefirió tratarla por encima. En el mensaje con el que recibió el año nuevo, después de un doloroso y convulso 2010, el obispo no arriesgó ningún diagnóstico sobre las causas de la violencia, como sí suelen hacerlo, por ejemplo, los obispos del sur, y planteó con timidez: "Nuestra mirada hacia el 2011 debe estar puesta, también, en la construcción de la paz, sobre todo en estos tiempos, en que nuestra vida se ha visto trastocada por la falta de ella y por las diversas situaciones que no nos dejan tener paz. De ahí la importancia de evangelizar a nuestras familias, para que ellas sean promotoras y constructoras de la paz".

La inseguridad, acaso, aparece en su discurso como un desagradable inconveniente para que las peregrinaciones transcurran como antes. La violencia es explicada como una consecuencia de la "cultura de la muerte" y de la "falta de valores". La misma explicación recibe, por ejemplo, el aborto. Y ante esos fenómenos opone su convocatoria a orar "para que esta situación pase pronto".

Cuando se conoció la primera masacre de San Fernando, perteneciente a su diócesis, en agosto de 2010, así bordeó el asunto: "Los invito a que nos unamos en oración, pidiendo al Señor de nuestras vidas, acoja a estos hermanos que murieron asesinados, y dé pronto consuelo y resignación a los familiares. Así mismo pido que, junto con cada una de sus comunidades, celebren la Eucaristía de este día y los días subsiguientes, teniendo entre las intenciones de forma especial a los migrantes masacrados, quienes, con el afán de buscar una mejor calidad de vida, la perdieron en el intento. Oremos para que los responsables de buscar la seguridad de la población encuentren las estrategias adecuadas para que cese el derramamiento de sangre y toda violencia; además para que el Señor inspire caminos de bien a quienes la provocan".

Y cuando se conoció la segunda masacre, apenas el pasado 8 de abril, el obispo tampoco arriesgó un diagnóstico de la violencia ni tocó las estructuras ni las decisiones que la desataron en el país. "Nos da tristeza constatar cómo la cultura de la muerte campea en las comunidades. Sin embargo seguimos

confiando en el Dios de la vida y elevamos a Él nuestra oración para que realmente se implementen caminos de justicia, que es uno de los medios de consuelo para los familiares de las víctimas", dijo.

Por supuesto, en lugar de dirigirse a las instituciones y reclamar al Estado cumplan su función básica, clamó: "oramos también para que muy pronto se esclarezca éste y otros lamentables hechos contra la dignidad de la persona humana que tanto siguen lastimando a nuestras comunidades".

Es más, hace tres meses la prensa local reportó que el obispo Armendáriz se dirigió a los familiares de los 30 mil asesinados en la guerra contra el crimen organizado y los llamó no a organizarse, sino a otorgar el "perdón a los sicarios que les quitaron la vida" y sólo reiteró la vaga exigencia de rigor para que se "haga justicia".

En zonas menos escabrosas, su discurso no sólo es desactualizado, está alejado de las mayorías que se mueven entre el catolicismo cultural, el escepticismo y el anticlericalismo.

Cuando fijó su postura sobre las uniones homosexuales se limitó a reproducir el comunicado del Episcopado, por supuesto para rechazar el fallo de la Suprema Corte de Justicia, entre otras cosas, por llamarle "matrimonio" a tales uniones.

Y cuando se refirió a los escándalos desatados por la revelación de abusos pederastas en la sacristía, se limitó a negar que tales hechos fueran a tener impacto negativo "en el interés de quienes desean dedicar su vida religiosamente", pues "la fe y la devoción son llamados que solamente Dios hace a sus elegidos".

Es evidente, monseñor Armendáriz prefiere otro tipo de causas. Las asistenciales, por ejemplo. Y si es de la mano del poder político, mejor. Por eso acudió solícito a la inauguración del Comedor para Pobres, en Valle Hermoso, apenas el 11 de abril, junto con el alcalde de ese lugar, Efraín de León. Igual que hizo dos meses atrás, el 12 de febrero, cuando sostuvo un encuentro con el alcalde de Río Bravo, Juan Diego Guajardo, durante una celebración litúrgica en una plaza pública.

Plantándose ante la realidad en estos términos es poco probable que la conducción pastoral del nuevo obispo entrañe novedades interesantes para Querétaro. Para Querétaro no en abstracto, para Querétaro y sus movimientos sociales, para Querétaro y su agenda ciudadana. Y no es problema de discurso, es problema de lectura de la realidad y de compromiso. En condiciones

como ésta uno suele preguntarse cómo se produce el diálogo entre la institución católica y la mentalidad contemporánea, poco atenta a la prédica que se desentiende del mundo y sus dolencias. Los jóvenes, por ejemplo. ¿Hablarles de demonios e infiernos a los jóvenes cuando 51 de cada 100 no creen en los diablos; cuando 40 no creen en el pecado y 20 no creen en el alma? ¿Con qué discurso encarar la realidad cotidiana de los 550 mil hogares queretanos, cuando 108 mil de éstos son encabezados por mujeres solas?

Sin entrar a la discusión sobre el sentido contemporáneo de las instituciones religiosas, no hay que pasar por alto que en la última década la fuerza del catolicismo descendió cuatro puntos porcentuales. De ahí que sea pertinente la reflexión del sociólogo Roberto Blancarte: "mientras la Iglesia continúe con sus liturgias aburridas, mientras sus representantes no respondan a las necesidades de la gente, y mantengan sus críticas hacia el uso de anticonceptivos o del condón, o que la educación sexual es mala, la gente se va a alejar más y más".

Si en esa dirección se continúa, diremos con Blancarte, el catolicismo está destinado a ser abandonado. O seguiremos lamentándonos, como recientemente lo hizo el vocero diocesano Saúl Ragoitia, al recordar que si bien la mayoría de los queretanos se sigue diciendo católica, sólo el 14 por ciento es considerado practicante de su fe.

Ya habrá tiempo para ocuparnos de nuevo del tema, pero estaremos atentos para saber si las primeras palabras de Armendáriz, más allá de la bendición que la prensa local acogió con mucho fervor el 21 de abril, contendrán una definición sobre el papel que propone para la institución católica en las actuales circunstancias, sobre la necesaria distancia del poder, el acompañamiento de los movimientos sociales y la agenda ciudadana.

¿Se atreverá el nuevo obispo a convocar al segundo sínodo diocesano para poner al día a la institución, de cara a las exigencias del siglo? Habrá que recordarle que el primero y único ejercicio colegiado que ha hecho la institución en casi 150 años fue en el lejano 1943. De entonces acá en Querétaro ha llovido intensamente. Dudo que lo anuncie, pero ojalá y nos contradiga cuando decimos que el suyo es un perfil muy *ad hoc* para el Bajío.

La tentación autoritaria y los fascistas mexicanos



ÁNGEL
BALDERAS
PUGA

“Yo me voy a morir. El que me suceda también tendrá que morir. Pero elecciones no habrá”. Augusto Pinochet, 17 junio de 1975.

Antes del 30 de abril, los mexicanos estuvimos a punto de ser nuevamente víctimas de las “puntadas” de un pequeño grupo con mentalidad abiertamente *fascista*. El peligro no ha pasado sino que sigue latente. Se trata de la mal llamada Ley de Seguridad Nacional (LSN) y digo “mal llamada” porque en realidad, con algunas de las medidas propuestas, se incrementa, notablemente, la inseguridad de la mayoría de la población.

Fascismo duro y puro

No es exagerado el diputado Jaime Cárdenas Gracia (PT) cuando afirma que se trata de un *golpe de Estado* con la ley en la mano.

En efecto, en el proyecto de dictamen de la LSN de los que impulsan un Estado policiaco se abre una vía a la represión militar “legal” de los movimientos sociales, pues se da la posibilidad a la Presidencia de la República para que solicite y declare la intervención de las fuerzas armadas en contra de movimientos o conflictos de carácter *político, electoral*, de índole *social* o del *trabajo*, cuando considere que constituyan un “desafío o amenaza” a la seguridad interior.

¿Qué tiene que ver esto con el narco? ¡Nada! Más claro ni el agua, se trata de legalizar la criminalización de la protesta social, se trata de legalizar lo que actualmente sucede en el Medio Oriente: que el ejército dispare a la población civil que exige, de manera pacífica, la democratización de sus países. Si una ley como ésta hubiera estado vigente en 2006, Vicente Fox habría podido lanzar al ejército en contra de los millones que protestamos en contra del fraude electoral.

Con una ley como esta se podría lanzar a las fuerzas armadas en contra de los que luchamos para detener la propuesta de reforma laboral. No es ficción, ya en México, en 1968. Se lanzó a las fuerzas armadas en contra de civiles desarmados, la mayoría de ellos jóvenes.

Con la propuesta de LSN, el Ejército y la Armada podrán intervenir *sin que sea necesaria la declaratoria de estado de excepción* establecida en el artículo 29 de la Constitución, es decir, se permitiría la

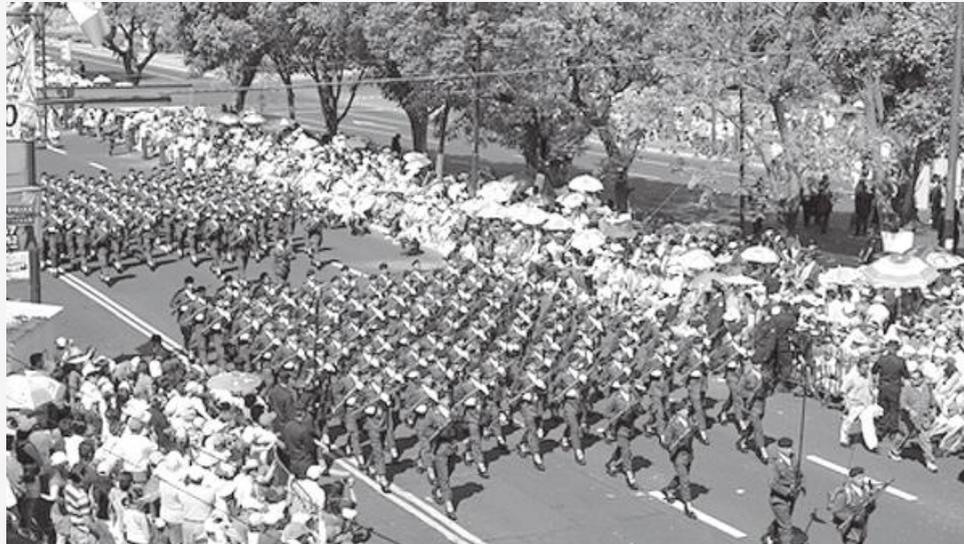


FOTO: <http://www.diariomomento.com/wp-content/uploads/2011/04/desfile1.png>

intervención castrense *sin autorización del Congreso de la Unión*. Con esto además se rompería el equilibrio de poderes a favor del Ejecutivo y más ahora con este Ejecutivo que inició su “guerra” insensata que ha dejado ya a 50 mil huérfanos en nuestro país.

Se propone así mismo que el Presidente pueda decretar la *militarización del país*, aún sin *consultar* al Consejo de Seguridad Nacional.

Se concede a las fuerzas armadas *restringir la circulación de mercancías y vehículos, revisar las pertenencias de particulares en las calles* y a requerirles información con *“cualquier herramienta que resulte necesaria”*.

Se les da atribución a militares, marinos y agentes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) para integrar *expedientes confidenciales*, incluso de *carácter político*.

Si esto no es fascismo, entonces ¿qué es?

Jaime Cárdenas señala (La Jornada, 26/04/11) que el documento contiene al menos las siguientes cuatro deficiencias constitucionales:

1. El Consejo de Seguridad Nacional, que también tomará decisiones en torno a la declaratoria del estado de excepción, *no está sujeto a revisión*, y sus acuerdos *no podrían combatirse con una controversia constitucional*.
2. La exposición de motivos incluye una definición muy libre sobre el estatus de guerra y de paz, al suponer que existe “una etapa intermedia”, con la que justifica la intervención militar.
3. La posibilidad de intervención del Ejecutivo federal con operativos del Ejército y la Marina *sin consultar a*

los gobernadores, a los congresos de los estados y a las presidencias municipales.

4. La aplicación, por parte de militares, de *detenciones, interrogatorios a civiles, allanamientos, retenes e investigación y persecución de delitos*, que son atribuciones exclusivas del Ministerio Público.

¿Quiénes impulsan el Estado policiaco-militar?

Los que promueven este tipo de leyes, muy probablemente, son admiradores de Hitler, Mussolini, Stalin, Franco o sus emuladores latinoamericanos como Pinochet, Videla, Somoza o “Papá” Duvalier o de plano no conocen la historia.

El primero es, como no, el que hizo fraude en las elecciones de 2006 para llegar a donde está, Felipe Calderón, el que presume de su “bunker”, el que inició una supuesta “guerra” contra el narco que ha dejado ya más de 40 mil muertos en el país, la mayoría jóvenes.

En abril de 2009, envió al Senado cuatro iniciativas de ley para reformar la LSN. Su objetivo es legalizar, *en contra del texto constitucional*, el uso del Ejército en tareas de policía. En una de sus iniciativas propone declarar medidas especiales de emergencia en municipios, entidades o regiones en las que haya alteraciones del orden y la paz pública, incluso en caso de “sublevaciones” o “trastornos interiores”, dando manga ancha al Ejecutivo para que decida cuando se da un “trastorno interior”.

Calderón también propone la persistencia del *fuero* militar para los miembros de las fuerzas armadas que *cometan delitos en con-*

tra de civiles, a pesar de que muchos civiles, no delincuentes, han caído a manos del Ejército; como el crimen de dos mujeres y tres niños en un retén, en Sinaloa, en junio de 2007, caídos bajo las balas de 19 militares; como los cuatro civiles asesinados en un retén en Santiago Los Caballeros, Badiraguato, Sin., en marzo de 2008; como la mujer embarazada que cayó acribillada en un retén en diciembre de 2008 en Chihuahua; como los dos estudiantes de excelencia acribillados dentro del Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey, en marzo de 2010; como los dos niños muertos en un retén cercano a Nuevo Laredo, Tamaulipas. En abril del año pasado; como un largo etcétera.

La propuesta de Calderón de reforma al Código de Justicia Militar deja siempre en manos del Ministerio Público Militar la decisión de enviar los casos a la justicia civil o mantenerlos dentro del fuero militar

Al igual que con la Ley Federal del Trabajo, lo que busca Calderón es *legalizar lo que en este momento está fuera de la ley y subordinar la Constitución a una ley secundaria*, lo que es verdaderamente absurdo.

Pero además de Calderón y sus secuaces panistas (como Josefina Vázquez Mota que apoya los cambios a la LSN) están los priístas Alfonso Navarrete Prida, Claudia Ruiz Massieu (sobrina de Carlos Salinas de Gortari) y Rogelio Cerda que son quienes redactaron el dictamen que se intenta proponer al Congreso.

No olvidar la historia

Les recordamos a los fascistas que impulsan este tipo de leyes que sacar a los militares de los cuarteles es fácil, lo difícil es que regresen a ellos. Los invito a leer el libro “La casa de los espíritus” de la escritora chilena Isabel Allende, o al menos ver la respectiva película, para que vean cómo les fue a muchos políticos derechistas chilenos que le abrieron la puerta a Pinochet y sus secuaces. El que no conoce la historia tiende a cometer los mismos errores.

* Las opiniones del autor son estrictamente personales.

anbapu05@yahoo.com.mx

Saldos santos



RICARDO
RIVON
LAZCANO

Marketing religioso

Los obreros teológicos del Vaticano junto con los abogados del diablo designados por Benedicto XVI, batieron el tiempo récord para la beatificación de Juan Pablo II. Así, sus seguidores tendrán doble orgullo: Un casi santo y, además, un registro en el Guinness World Records.

Diálogo entre Marx (Groucho) y el Mayo Zambada

-Estos son mis principios, si no te gustan, tengo otros.

-Pues estos son mis finales, si no te gustan, vas y chingas a tu madre.

Del refranero político cubano

"El socialismo era el camino más largo para llegar del capitalismo al capitalismo".

Palabras de Raúl Castro en el ¡Sexto! Congreso del Partido Comunista de Cuba

"Lo que aprobemos en este Congreso no puede sufrir la misma suerte que los acuerdos de los anteriores, casi todos olvidados sin haberse cumplido. Se me cae la cara de vergüenza de tener que confesarlo públicamente."

De la región de Ixca Cienfuegos.

El que nada teme, todo acepta. Ni modo ni fatalidad. Afrenta nomás.

De la igualdad en los totalitarismos.

-Camarada Víctor, ¿tiene alguna opinión al respecto?

-Sí camarada comandante, la tengo, pero no estoy de acuerdo con ella.

...y nos llevan derechito a la militarización.

Dicen los diputados "La paz debe interpretarse como el estado contrario a la guerra, pero no como el estado externo de conflictos o alteraciones diversas de mayor peligro. La Constitución no señala expresamente que existen diversos 'niveles o grados' de paz, por lo que no se debe interpretar este concepto en blanco y negro. Existen las más variadas gamas de grises: la paz en todo lu-

gar y momento es relativa".

De Bertolt Bretch

"El peor analfabeto es el analfabeto político. No oye, no habla, no participa de los acontecimientos políticos. No sabe que el costo de la vida, el precio de los frijoles, del pan, de la harina, del vestido, del zapato y de los remedios, dependen de decisiones políticas. El analfabeto político es tan burro que se enorgullece y ensancha el pecho diciendo que odia la política. No sabe que de su ignorancia política nace la prostituta, el menor abandonado y el peor de todos los bandidos que es el político corrupto, mequetrefe y lacayo de las empresas nacionales y multinacionales".

El Señor no presidente

"...el señor Calderón tuvo y tiene derecho de asistir a donde le plazca, por ejemplo a la beatificación del Papa Juan Pablo II, claro, en calidad de ciudadano mexicano, sufragando sus propios gastos y mediante un permiso laboral de por medio. No puede, dada la laicidad del Estado mexicano establecida en la Constitución, es asistir como Jefe de Estado, con recursos y transportes del Estado, y con comitivas oficiales, que paga el erario del Estado.

Dice Ricardo Monreal: "Si asiste como Jefe de Estado a esta ceremonia en el Vaticano, tendrá que honrar también el resto de las invitaciones que lleguen a extenderle las más de 20 religiones que actualmente se profesan de manera activa en el mundo; incluida la ciencia que practican Madonna y John Travolta o el neopaganismo sudafricano o el rastafaraonismo caribeño".

Para propiciar la reflexión

Nuestras armas son la inteligencia irónica frente a la literal: la mente abierta contra la credulidad; la valiente búsqueda de la verdad contra las temibles y abyectas fuerzas que pretenden limitar la investigación (y que estúpidamente sostienen que ya tenemos la verdad que necesitamos). Tal vez, por encima de todo, afirmamos la vida sobre los cultos de la muerte y el sacrificio humano. No tememos a la muerte sino a una vida

distorsionada por la patética necesidad de ofrecer absurda adulación o la deprimente creencia de que las leyes naturales responden a lamentaciones y encantamientos. (Hitchens)

Twitter; el juguete:

• Primera recomendación contra el SENTIDO COMÚN, EL MÁS COMÚN DE LOS SENTIDOS: Piensa antes de hablar que debes pensar antes de hablar.

• Juventud. No hay otra forma de que el mundo avance. (Álvaro Rendón, profesor en la Autónoma de Sinaloa, asesinado a balazos hace 10 días.)

• La reencarnación existe. Nosotros somos civilización reencarnada. En la otra no creo.

• Leo en la prensa: En la quinta y última visita de Juan Pablo II a México, hace nueve años, tuvo a su lado a los pederastas, y los abrazó.

• @NOESISqro Para documentar que la partidocracia está de la patadocracia. Ojo, ningún partido se salva: una prueba más de la tragedia de los bienes comunes.

• @NOESISqro La conjetura (no tesis) es que son los priístas peñanietistas los del pretexto. Ello con tal de golpear a Manlio.

• En el caso del "desnominamiento" de Alfredo Flores como Consejero -IEQ, se continúa la lógica del destino suma cero-suma no nula.

• ¿Pides pruebas, confirmas, verificas, contrastas? o ¿lo publicas tal cual? o con todo y todo y casi sin evidencias ¿de todos modos lo públicas?

• Si te dicen que el vecino es narco, que el muchacho tal es adicto, que la vecina es casquivana, que fulano es corrupto ¿Preguntas por qué? O sea, ¿Exiges pruebas?

• Tengo dos nietas que me desafían con los "Y por qué, y por qué, y por qué". Todavía no claudican en favor del sentido común. Preguntar es la clave.

• El sentido común es opinión tradicional, palabrería ordinaria, irracionalidad, ausencia lógica, pereza intelectual. P. ej. "todo mundo sabe".

• Voy a insistir en esto: el sentido común SÍ es el más común de los sentidos. Por eso

estamos tan jodidos.

• La reforma está en la cancha de los diputados. Ramírez Marín PRI, presidente de la Mesa Directiva, ve "sumamente difícil" aprobarla a tiempo.

• "La ficción es el valor supremo de la vida, el que no inventa, se muere": Ana María Matute, premio Cervantes. @josecardenas1

• "Una niñez sin posibilidad de resolver sus necesidades básicas compromete el futuro de un país", OCDE ¿Es culpa de los niños? ¡pinchi OCDE!

• Soy ateo y esquizofrénico: escribo de dios como si hablara con dios. ¡Ah cabrón! es DIOS

• @Qwittah R. Yoselevski de la UAM decía que lo doctor no quita lo pendejo, antes al contrario -agregó un doctorante-, acentúa lo culero.

• ¡Ah Chingá! ¿Qué significa el día del niño para un cincuentón achacoso? Contesta baboso! Es más, te doy chance hasta el día 30 a las 12 AM.

• ¿Qué significa el día del niño para un niño en el semáforo, vendiendo chicles, pidiendo pa un pan? ¿Y para un niño sicario?

• Un profesor de la UAQ dijo que exigir rendición de cuentas y transparencia institucional son babosadas panistas.

• ¡NI UN PRESUNTO CULPABLE MÁS!
¿NI UN PRESUNTO CULPABLE MÁS?
¿NI UN PRESUNTO CULPABLE MÁS!
¿NI UN PRESUNTO CULPABLE MÁS!

• ¡Ni un juez -o jueza- corrupto -o corrupta- más! Remember PRESUNTO CULPABLE!

• Otro día pinchi. Juzgados a la vista. Con la debida falta de respeto, los universitarios que me demandaron pueden irse al demonio.

• "Es extraña la ligereza con que los malvados creen que todo les saldrá bien" Víctor Hugo.

• No, no son tus lumbares las culpables. La culpa está un poco más hacia arriba.

rivonrl@gmail.com

VISITA:

Tribuna
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com

La educación alternativa, entre la violencia y la esperanza



MA. DEL CARMEN
VICENCIO
ACEVEDO

A mediados de abril vivimos en Parral, Chihuahua, el XXI Encuentro Nacional de la Red de Educación Alternativa, que reúne a maestros de escuelas públicas y privadas de diversos lugares de la República, comprometidos con una educación de alta calidad (popular, laica, científica, democrática, solidaria y ecológica). Cada encuentro permite intercambiar las experiencias pedagógicas que los miembros han impulsado, en torno a un tema específico, definido en asamblea general.

El año pasado discutíamos sobre la conveniencia de reunirnos ahora en la escuela pública, "Concepción Meléndez" de Chihuahua, sopesando el contexto de violencia imperante en ese estado. La decisión no tardó mucho. Casi en cualquier lugar, donde hay escuelas alternativas, han surgido brotes de violencia con o sin sentido (Ya estuvimos en la "Emiliano Zapata" de Peña Blanca, Chiapas, comunidad base de los zapatistas, durante el conflicto). En el espíritu de la red no está, pues, el miedo paralizante.

La escuela sede, como la mayoría en la red, vive el espíritu de Célestin Freinet, ese maestro rural francés, "padre de la pedagogía moderna", que sigue y seguirá siendo vigente por sus principios fundamentales: Convertir la realidad en currículum (en objeto de reflexión); impulsar una pedagogía auténticamente popular, que dé la palabra a los niños y los prepare para la vida productiva y democrática, poniendo a su servicio la tecnología más avanzada.

Freinet dejó de ser un individuo ilustre para convertirse en sujeto social: la Federación Internacional de Movimientos de la Escuela Moderna. En cada país, la propuesta freinetiana se alía con otras de principios similares: En Brasil, con Freire y su Pedagogía de la Liberación, en Italia, con Milani y su Escuela de Barbiana, en España con su Escuela Racionalista, etc.

Varios de estos principios han sido adoptados, y llevados y traídos por los discursos oficiales desde hace muchos años, pero podemos distinguir dos diferencias fundamentales entre las escuelas alternativas y las demás.

La primera es su postura política: Las escuelas de la red tienen conciencia histórica y son críticas frente al capitalismo, mientras que la SEP (cupular) olvidó la historia y se subordinó al sistema empresarial dominante.

La segunda es la práctica: Las escuelas de la red no sólo se empeñan, sino que logran una gran congruencia entre lo que predicán y la forma como educan a los chicos. En esto desempeña un papel preponderante el trabajo cooperativo de los maestros, casi inexistente en la mayoría de las escuelas oficiales.

Salvo excepciones, las primarias públicas (pese a los avances de la pedagogía moderna), siguen pareciendo cárceles decadentes, por lo feas, sucias y encementadas (¡Escuela deprimente, deforma a la gente!). Los alumnos trabajan en grupos numerosos, hacinados en salones incómodos y bajo normas autoritarias. Se ven sometidos a absurdas prácticas, que más corresponden al siglo XIX, que al tercer milenio: relleno de libros de texto; leyendo lo mismo, haciendo lo mismo, del mismo modo, al mismo tiempo (no importan las necesidades, ni los contextos específicos). Gran parte del tiempo se lo pasan entrenándose para las pruebas ENLACE o Pre-ENLACE (sic), o para las competencias individualistas.

Se atiborran de chatarra en el recreo, dejando basura por doquier; se deforman conviviendo con maestros sometidos a la simulación, al canibalismo gremial o al franco desaliento, sumidos en la desidia y el sinsentido. Quizá lo más lamentable de esta situación es que se va naturalizando, a fuerza de cotidianeidad; los participantes dejan de sufrir, "de conflictuarse" y se conforman.

Gracias al espíritu libertario y comprometido de sus maestros y a su vínculo con la Red de Educación Alternativa, la escuela "Concepción Meléndez", aunque pública, es radicalmente distinta a las descritas arriba. Cuando llegamos a ella, nos recibió en la entrada una gran leyenda: NO + SANGRE (algo que pocas escuelas se atreven a decir). Su infraestructura (aún sin gente), da buena idea del tipo de educación que

ofrece: Un gran salón de usos múltiples, para asambleas regulares, en las que participan maestros y alumnos; aulas impecables, bellas y asombrosamente ordenadas, con pizarrones electrónicos, mesas y sillas en círculo; "rincones" de lectura, matemáticas, ciencias naturales, geografía, etc. En las paredes o en estantes y tendedores se muestran periódicos y libros colectivos, líneas del tiempo, reportes de investigaciones, realizadas por los chicos: mapas de la pobreza, historia rarámuri, biografías de diversos personajes, galería de su obra plástica, etc.

La escuela sede expulsó a las grandes empresas trasnacionales de su tiendita, que en lugar de comida chatarra, ofrece fruta y otros productos nutritivos. Todos practican la separación de basura; rechazan celebraciones comerciales, como la Reina de la Primavera o el Día de la Madre, pero sí tienen sabrosas convivencias. Aunque por obligación los alumnos han de acudir a diversos concursos, convocados por la SEP, participan con espíritu de intercambio y auto-exigencia, no para competir, vencer a los adversarios ni presumir ser mejores.

Los maestros, por su parte, encontraron aquí su proyecto de vida; tienen un equipo bien consolidado, planean y se evalúan cooperativamente. Así se han ganado el respeto de los supervisores, padres de familia y otros colegios de la zona y de la red.

Entre los talleres que se ofrecieron en este encuentro, uno abordó el tema de la violencia, que cada vez se hace más presente y para la que ni alumnos, ni maestros, ni padres de familia estamos suficientemente preparados. Si, como señalé arriba, la pedagogía alternativa implica convertir la realidad en currículum y la realidad que tenemos es altamente violenta, ¿cómo abordar el tema con los chicos?

La revisión de algunas fotos se detuvo en una sobre el Día del Ejército Mexicano, que generó gran impacto pues mostraba a un niño, entre divertido y asustado, rodeado de soldados sonrientes, "enseñándole" a usar un rifle.

Los maestros participantes se expresa-

ron enérgicamente en contra de la guerra, emprendida por el Gobierno Federal: "Nos negamos a vernos mutuamente como potenciales delincuentes y a desconfiar unos de otros, como nos están orillando en los medios masivos. Requerimos recuperar nuestro espíritu comunitario".

Varios hablaron con gran preocupación de experiencias muy cercanas de violencia que los afectan. La mayoría, en especial los de Chihuahua y Michoacán, tenían algún pariente o amigo que había muerto violentamente en el último año y varios se habían visto en la necesidad de atender a niños que presenciaron la muerte de algún vecino o pariente, o que traían una pistola en la mochila para defenderse. "No es lo mismo -decía un maestro de Camargo- la experiencia de oler la pólvora de una pistola recién disparada y ver un cadáver y su sangre en el piso, que seguir la noticia en los medios". Con lágrimas en los ojos reflexionamos sobre lo que estamos haciendo y lo que podemos hacer los maestros para contener y transformar, no sólo la angustia, sino también las actitudes destructivas que se contagian a niños y adolescentes.

La reflexión nos llevó a confrontarnos con nuestras posibilidades y limitaciones y a reconocer que solos no podemos. Además de cambiar nuestras rutinas y ser más precavidos, algo que resulta fundamental es la creación de espacios de comunicación y de reflexión colectiva de alta calidad, así como espacios de expresión contenida, a través, por ejemplo, de las bellas artes (que fue el tema central de este encuentro). Los grandes poetas, músicos, pintores y escultores han logrado convertir a la violencia, no sólo en obra de arte (como el Guernica de Picasso), sino en objeto de profunda reflexión sobre quiénes somos y hacia dónde vamos, así como en práctica de rescate del sentido comunitario.

Si no podemos parar la violencia afuera, al menos abramos un espacio de comunicación en nuestras aulas, para que la esperanza pueda entrar y se quede entre nosotros. (¿Deseas saber más de esta red?, ¡comunicate!).

metamorfosis-mepa@hotmail.com

¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!

mándanos un correo a la siguiente dirección:

Tribuna

tribunadequeretaro@gmail.com



Interrupción del embarazo, un derecho de todas las mujeres

Fue hace cuatro años, el 24 de abril de 2007, cuando la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la interrupción legal del embarazo (ILE) antes de las 12 semanas de gestación.

Desde entonces, la Ciudad de México se ha convertido en la única entidad del país que garantiza el derecho de las mujeres a decidir de manera libre sobre su cuerpo, a la autonomía, a la información y a la maternidad voluntaria.

Mientras tanto, en el resto del país las mujeres siguen siendo criminalizadas por interrumpir un embarazo que no desean; incluso por tener abortos espontáneos son acusadas de homicidio en razón de parentesco, como ocurre en el vecino estado de Guanajuato.

En el caso de Querétaro, el Código Penal señala, en su artículo 138, que “a la mujer que se procure el aborto o consienta en que otro la haga abortar, se le aplicará de uno a tres años de prisión”; pues se comete “delito de aborto” al causar la “muerte al producto” desde la concepción hasta antes del nacimiento.

Lo que pasa en el país es que a las mujeres se les sigue negando el derecho a decidir sobre su cuerpo, el derecho a una plena autonomía.

Y, además se sigue privilegiando una visión moralista, basada en la religión católica, por encima de los derechos humanos.

Por esto resulta necesario que el aborto sea visto desde tres perspectivas: Como un problema de derechos humanos, como un problema de salud pública y como un problema de justicia social.

De derechos humanos porque proteger la salud reproductiva de las mujeres implica el respeto a la elección de ser madres o no y asegurar las condiciones óptimas para que los embarazos lleguen a buen término.

Es tan importante proteger la decisión de interrumpir un embarazo no deseado como el garantizar las condiciones adecuadas para llevarlo a cabo.

El que los estados garanticen el derecho a la ILE, no significa que todas las mujeres van a optar por esta decisión o que se les va a obligar a ello, sino que sólo se reconoce la posibilidad de decidir.

Es decir, el Estado respeta la decisión de las mujeres que no desean abortar, pero garantiza el derecho de las que ya decidieron no continuar con un embarazo.

La misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define en su artículo cuarto el derecho a libertad reproductiva, al señalar que “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos”.

Al no garantizarse este derecho, en 31 estados de la República, se está obligando a las mujeres a poner en riesgo su vida en abortos clandestinos.

Y es en este punto es donde el tema se debe abordar como un problema de salud pública.

Basta recordar que la muerte por abortos clandestinos es la tercera causa de muerte en las mujeres embarazadas en México, según datos del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Si bien el aborto no es un método anticonceptivo –es una última opción–, la ILE debe contemplar el ejercicio de la libertad a través de decisiones informadas.

Es decir, el gobierno debe garantizar una educación sexual laica y basada en los avan-

ces científicos, la prevención y el acceso a anticonceptivos como elementos claves de una política de salud integral.

Hay que recordar también que México ha firmado y ratificado el programa de acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo realizada en el Cairo en 1994, así como el documento resultante de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China, donde se reconoció al aborto inseguro como un grave problema de salud pública.

Resulta también importante ver el problema del aborto como un problema de justicia social, pues la mayoría de mujeres que mueren a consecuencia de un aborto clandestino son las que tienen menos escolaridad y menos recursos.

Esto indica que las mujeres que viven en situaciones de pobreza, marginación, violencia, discriminación y analfabetismo están expuestas a un mayor riesgo de morir o sufrir un grave daño a su salud al realizarse un aborto clandestino, por el hecho de no tener acceso a servicios de salud con personal capacitado.

Por estos motivos resulta indispensable que los gobiernos diferencien lo jurídico de lo moral y lo religioso y actúen en congruencia con el Estado laico y la justicia social.

Debemos recordar que México es un Estado laico en donde no deben prevalecer las creencias religiosas de ningún grupo y donde se debe respetar y garantizar el derecho de las mujeres a decidir de manera libre sobre su cuerpo y a la maternidad libre y voluntaria.



FOTO: <http://i53.tinypic.com/ea63kj.jpg>

Apuntes sobre transparencia municipal



La transparencia en los municipios del Estado de Querétaro es un tema que aún se encuentra en pañales, pues los avances logrados por los gobiernos municipales han sido pocos, ya que persiste en el ambiente local la ausencia de recursos financieros, humanos y tecnológicos destinados por parte de las autoridades gubernamentales al tema de la transparencia.

La sociedad civil queretana no cuenta con gobiernos municipales transparentes ni logra satisfacer totalmente su derecho de acceso a la información pública. Un esfuerzo nacional de carácter ciudadano que ha tratado de revertir esta situación es la conformación del colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra, www.cimtra.org.mx), conformado en julio de 2002.

Cimtra busca promover la transparencia y el acceso a la información pública, mediante evaluaciones periódicas a gobiernos locales, manteniendo ya una presencia en más de 85 municipios del país.

El grupo local que representa a Cimtra en el estado de Querétaro está conformado por Localis, organismo de la sociedad civil que promueve procesos de desarrollo local, transparencia y rendición de cuentas. Este grupo local Cimtra-Qro ha evaluado en tres ocasiones (2009, 2010 y 2011) a los gobiernos municipales queretanos.

Derivado de las evaluaciones de transparencia, se han detectado tres grandes problemas en los 18 gobiernos municipales:

1.- No cuentan con un Reglamento Municipal, derivado de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental; que

establezca procedimientos internos para actualizar la información pública y sancione el incumplimiento o impedimento del derecho de acceso a la información de toda persona, siendo urgente ampliar el marco jurídico mediante la creación de reglamentos municipales que obliguen a los municipios a mantener actualizada la información.

2.- Ningún gobierno municipal cumple cabalmente con las obligaciones de transparencia de los artículos 7, 8, 9 y 10 de la Ley Estatal, pues –además de que la información en la mayoría de los casos no está actualizada–, no tienen activos todos los links con la información que aplica para ellos. En este punto será necesario que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), entidad encargada de

revisar los sitios web institucionales, denuncie tales actos de incumplimiento. Por lo que, los tres nuevos consejeros honoríficos de la CEIG tendrán que poner la lupa en estas violaciones a la Ley Estatal.

3.- No existe variedad de procedimientos que permitan realizar solicitudes de información pública; en varios municipios queretanos el formato de solicitud debe entregarse en persona, en cambio son contados los casos donde existe además un mecanismo de solicitud vía electrónica. Para minimizar este problema, los municipios podrían firmar convenios con el sistema Infomex o implementar sus propios sistemas para que la ciudadanía solicite información pública y reciba notificaciones oportunas sobre la situación que guarda su solicitud. vpacheco@locallis.org.mx

(Segunda parte de tres)

SULIMA GARCÍA FALCONI

La lucha de las mujeres por la ciudadanía

En Inglaterra, es Mary Wollstonecraft la representante de esta oleada de mujeres que debate sobre su derecho a participar en la palestra pública. En 1792, escribe su *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, un hito en el pensamiento feminista, en el que plantea el dilema de compaginar una vida cívica y pública con las obligaciones domésticas y familiares cuando el marido es el sostén de la familia y trabaja toda la jornada.

La autora inglesa propone que para salir del dilema se debe concebir un papel cívico para la mujer realizable y muy claro, aunque de menor importancia al del hombre, no por eso de pocos méritos. Observa una vida futura donde las esposas, sin desatender a sus hijos, puedan participar de la vida cívica junto con sus cónyuges, para lo cual antepone como condición que las mujeres casadas tengan el derecho legal de poseer bienes materiales en general.

A este planteamiento Celia Amorós le ha dado el nombre del Dilema de Wollstonecraft, el cual hoy muchas mujeres, en todo el mundo, siguen viviendo. El derecho al trabajo y a la vida cívica lleva a plantearse a las mujeres de la modernidad cómo compa-

gnar sus intereses personales con sus deberes conyugales y maternos. Ni el Estado ni la sociedad en general han podido resolver hoy este dilema de manera satisfactoria. Lo cual no es de extrañar, ya que del tiempo en que De Gouge y Wollstonecraft escribieron sus propuestas de emancipación y la época en que las mujeres de Francia e Inglaterra ganaron el derecho al voto pasaron 150 y 100 años respectivamente.

Sin embargo, el derecho al voto no ha sido una graciosa concesión, sino el fruto del trabajo de las mujeres de diversos países. Se deben recordar las luchas de las mujeres sufragistas en Estados Unidos e Inglaterra que se dieron a finales del Siglo XIX. Curiosamente en el primer país los antecedentes de estas luchas provienen de los movimientos que se dieron en contra del consumo del alcohol, del que las mujeres eran las principales impulsoras. En las campañas anti-alcohol las mujeres obtuvieron una experiencia organizativa que las llevó a unirse para lograr el derecho al voto.

En 1848 un grupo de mujeres redactó la Declaración de Sentimientos de Séneca Falls porque era donde vivía Elizabeth Cady Sta-

ton la redactora principal. Que entre otras cosas dice:

Mantenemos que las siguientes verdades son obvias: que todos los hombres y mujeres son creados iguales (...) La historia de la humanidad es la historia de repetidas vejaciones y usurpaciones por parte del hombre con respecto a la mujer (...) Nunca se le ha permitido el derecho inalienable al voto (...) La ha obligado a someterse a unas leyes en cuya elaboración no tiene voz (...). (...) reclamamos que se nos concedan todos los derechos y privilegios que nos pertenecen como ciudadanas de los Estados Unidos de América (Beard and Beard 1944, 517 en Heater, 2007, 228).

Esta declaración tuvo repercusiones inmediatas pues ese mismo año se logró que varios estados de la Unión aprobaran leyes que concedían a las mujeres casadas el derecho sobre sus bienes. Si bien el derecho al sufragio femenino se obtuvo en algunos estados entre 1869 y 1914, fue hasta 1920 que la Decimovena Enmienda a la Constitución lo extendió como un derecho nacional.

En Inglaterra, en el año 1882, se aprobó la Ley Patrimonial de Mujeres Casadas y

en 1866, en el Parlamento, empieza un debate sobre el voto femenino impulsado por el movimiento de mujeres y apoyado por el parlamentario John Stuart Mill, economista y filósofo de gran influencia. Mill escribe su comprometido ensayo "El Sometimiento de las Mujeres", donde defiende y exige los derechos de las mismas. Los alegatos parlamentarios en esos años sirvieron para que las inglesas tuvieran un lugar en los comicios locales, sin embargo, no alcanzaron el sufragio nacional sino hasta 1918, después de demostrar durante la Primera Guerra Mundial que podían participar en trabajos arduos al igual que los hombres.

El hecho de que las estadounidenses y las inglesas obtuvieran el derecho a votar no significó que hubiera desaparecido de pronto la discriminación por causa de género, por esta razón se formaron organizaciones de mujeres como la inglesa Asociación por una Ciudadanía Igualitaria, que luchó contra todo tipo de exclusión cívica. El derecho al voto, que es un parámetro muy sencillo de ciudadanía, fue logrado por las mujeres de Nueva Zelanda en 1893, y hasta el año 2003 por las mujeres de Kuwait.

Buzón del lector



¡Universidad rizomática!

De lo que se trata es de fundar espacios y rizomas, no de llenar vacíos ni espacios

Estimada profesora Morales Garza:

Leí su reflexión "¡La universidad pública!" publicado por Tribuna de Querétaro, año XV, no. 575, 11 de abril de 2011, la cual desde un principio muestra un vicio en sintaxis, en el post scriptum lo aclararé. Por lo pronto, me gustaría aceptar el espacio de convergencia y divergencia de opinión que comparte al inicio de dicha cavilación.

1. Usted habla de espacio, pero jamás lo define. Categoría interesante desde la Sociología, Antropología, Teoría del Estado, Estética, Ciencia Política y por supuesto, Fenomenología. Ésta última, es una lástima que no la enseñen en la FCPyS, puesto que la institución (casi) no es multi ni transdisciplinaria. Por ejemplo, en alguna ocasión, cierta profesora me espetó que ahí no enseñaban filosofía, consecuencia de hacerle una pregunta sobre la teoría de sistemas de Niklas Luhmann y el sistema electoral. Espero que las cosas hayan mejorado para bien de las dudas inquisitivas.

2. ¿Qué es y cómo se funda el espacio en la política? Lo peculiar de la politeia originó algunas interpelaciones. Así es, lo peculiar de las cosas fundan pensamientos. Pretende hablar del espacio en la universidad, mas, cómo se materializa dicho espacio, cómo existe, cómo y quién lo funda. En su reflexión expone, puerilmente, "llenar un espacio", el de la ciencia, refiriéndose a que en México "las universidades privadas forman fundamentalmente téc-

nicos". Lo anterior, es sentido común y no se requiere doctorado para deducirlo, ya que tal circunstancia obedece a una estructura económica política, y para esto que asevero, ni licenciatura se requiere, sólo empiria.

Dejemos los sentidos comunes y retornemos al asunto de "llenar el espacio". ¿Realmente se trata de "llenar espacios" en las ciencias sociales? De ser así, la FCPyS-UAQ ha producido mucho relleno y vaya que en la administración pública hay demasiados rellenos y no científicos sociales, la gran mayoría por voluntad propia. Quizá por estas presunciones coincido con usted y la cito: "México no tiene una política consistente de ciencia y tecnología, las universidades públicas deben cubrir esa carencia...". Yo preferiría fundar espacios y aquí coincido con Heidegger y empezariamos por definir de lo que no se habló:

"¿Pero cómo podemos hallar lo peculiar del espacio?... Intentamos ponernos a la escucha del lenguaje. ¿De qué habla el lenguaje en la palabra 'espacio'? En ella habla el espaciar [räumen: espaciar, despejar, abrir camino. Muy diferente de espacio (raum) y espacialidad (räumlichkeit)]. Espaciar remite a 'escaldar', desbrozar una tierra baldía" (Heidegger, *El arte y el espacio*, 2009, 21). Desbrozar una tierra baldía para darle vida, para recrearla, fundarla y crearla sí, una comunidad política, un encuentro con la capacidad de habitante en el ser humano.

Y si lo anterior no fuese suficiente, acudo de nuevo a Heidegger, aunque preferiría a Hölderlin, no obstante, sé que a menudo el filósofo concurre al poeta: "¿Cómo acontece el espaciar? ¿No se trata acaso de un emplazar, entendido a su vez a la doble manera del admitir

y del disponer? (Heidegger, 2009, 23).

Así, no se trata de atiborrar indiscriminadamente los espacios, de percibirlo como algo cuantificable, cual magnitud, ya que esto es lo que hace la educación pública en México y es política pública que genera indigencia educativa. Dicho vicio se desarrolla negativamente hasta las universidades públicas, que es nuestro tema de crítica y cotidiana empiria. De esta manera, cuando usted afirma "debemos llenar el espacio de la ciencia" aunque sea con "relleno científico" o sólo con "científicos", no está desbrozando el espacio, sino que lo esteriliza para no-estar-en-el-mundo. Esta es la perseverante y aberrante consecuencia de la indigencia educativa, atiborrar el espacio de la comunidad política con indigentes en educación. Por cierto, el espacio es una categoría que la filosofía italiana contemporánea está pensando desde la impolítica. Asimismo, la poesía nos habla de lo peculiar de las cosas, esta es la urgencia por acercarse a dicho lenguaje.

3. Me causa cierto asombro y escepticismo lo que usted expresa de la universidad pública, si lo relaciono cuando usted fue directora de la FCPyS-UAQ, ese espacio atiborrado de indigencia en pensamiento político contemporáneo. En especial, cuando dice que las universidades privadas son un negocio, de nuevo el sentido común como proposición. La UAQ no se queda atrás en lo referente a las cuotas de sus servicios, pues todo trámite lo cobran y no muy barato, como la impresión de un cardex o el refrendo de las credenciales.

Afirmaba que me causaba escepticismo por lo que usted también afirma o reitera de los recientes indicadores de la UAQ respecto de sus profesores de alta calidad, sólo le faltó agregar

"de excelente mano de obra", para orientarlo hacia el discurso más gerencial (management) que científico. Ahora entiendo la obsesión del sector gerencial de la UAQ en gastar dinero académico para obtener una certificación de sector privado como lo es el ISO 9000. De lo que se trata es de hacer rizoma y no certificaciones de calidad gerencial. La UAQ es un espacio de pensamiento crítico, bueno, eso supongo, y no de pensamiento tecno-burocrático, esto también supongo.

4. ¿Por qué universidad rizomática? Porque se trata de fugas, intensidades, multiplicidades, agenciamientos maquínicos, dislocamientos y sí, también de belleza fractal: Hay que ser y hacer rizoma.

5. Finalmente, de lo que se trata es de fundar espacios, como constituir una politeia rizomática con el respaldo de universidades públicas de fractal belleza, no de atiborrar espacios con indigentes de la educación, además de hacer parresia. Por esta razón, insisto en fundar espacios, de espaciar las ciénagas que nos quieren imponer como definitivas.

Atentamente,
Benjamín Ortega

En los bordes de lo político

Post-scriptum. Lo aberrante: repitió TRES veces el concepto espacio entre NUEVE palabras, sin contar los artículos, conjunciones y transicionales o conectores: "Abro este espacio para que sirva como espacio de convergencia y de divergencia, como espacio de reflexión universitaria..." No se angustie, yo entiendo las emociones ajenas. Espero leer sus divergencias y también sus convergencias.

Clorofila pone a bailar al ritmo de Nortec al Jardín Guerrero

VÍCTOR PERNALETE

Con el peculiar sonido electrónico mezclado con la música tradicional del norte de México, se presentó *Clorofila*, de *Nortec Collective* el pasado miércoles 27 de abril en el concierto inaugural del Festival Santiago 2011.

El evento, organizado por el municipio de Querétaro, mostró al músico Jorge Verdín, de nombre artístico *Clorofila*, acompañado de un ensamble de vientos metales y un Dj, que pusieron a bailar a los presentes en el Jardín Guerrero al ritmo de la música de *Nortec*.

Durante poco más de hora y media, *Clorofila* presentó al público queretano sus más grandes éxitos, así como temas de su nueva producción discográfica, *Corridos Urbanos*, en la que el artista experimenta con una instrumentación basada en guitarras, así como voces, algo que en sus trabajos anteriores no estaba presente.

El concierto comenzó con un set de mezclas de canciones de la tradicional música de Tijuana, lugar que vio nacer el proyecto de *Nortec Collective*, como la banda y la tambora, con los ritmos de la música electrónica.

Las personas que hicieron presencia en el Jardín Guerrero saltaron de júbilo cuan-



FOTO: Victor Pernalet

do *Clorofila* dio entrada a su ensamble de vientos metales, que armados con tres trompetas y un gran trombón, aportaron el sonido acústico representante de la música tradicional nortea.

El concierto fue subiendo en intensidad, y cuando los organizadores del evento dieron entrada libre a todos los asistentes, quienes se agolparon abajo del escenario, la presentación llegó a su clímax.

El mismo *Clorofila* denotaba una emoción mayor, que subía aún más con cada trago de la cerveza que tenía sutilmente debajo de

sus instrumentos.

Ya cerca de las 10 de la noche el concierto llegó a su fin. La gente, contenta con la presentación de *Clorofila*, se retiró en paz. Muchos de los asistentes ya estaban familiarizados con la propuesta de *Nortec Collective*, pero solo habían tenido la oportunidad de escuchar a *Bostich y Fussible*, los dos Dj's más representativos del movimiento musical. La sensación era de satisfacción después de haber escuchado a otro de los elementos que formaron parte del nacimiento de *Nortec Collective*, en 1999.

Ya en rueda de prensa, el artista se refirió al hecho de que *Bostich y Fussible* son los artistas más conocidos del movimiento y, ahora como solista, debe moverse bajo la sombra de sus ex compañeros.

"Para empezar, mucha gente sigue creyendo que *Nortec Collective* es un grupo musical, y deben de entender que más bien un género musical en el cual nos movemos varios artistas, cada quien con sus propuestas e ideas", comentó *Clorofila*.

Al ser cuestionado de qué es lo que él considera que distingue a su producción *Corridos Urbanos*, ahora como músico solista, a los trabajos ampliamente conocidos a nivel mundial de *Bostich y Fussible*, *Clorofila* se limitó a contestar que es un trabajo completamente suyo.

"La respuesta bien fácil y la repuesta más rápida es que soy yo haciéndolo, es *Clorofila* haciéndolo. Yo, no me gusta hablar en tercera persona porque se oye bien mamón, pero digamos una propuesta de *Clorofila* va a venir con mis intereses musicales, con mi formación musical, mis ideas y todo eso. Cada quien va aportando lo que quiere en su disco en un momento dado. Es un proyecto muy personal, e igual es algo que tal vez los otros miembros no harían porque no tienen el mismo grupo de influencias que tengo yo".

Los representantes de la música reggae netamente mexicana se presentaron en Querétaro en el marco del Festival Santiago 2011

Rastrillos transmitió mensaje de amor y respeto

FLOR VELÁZQUEZ MACOTELEA

8:35 p.m. marcaba el reloj del pasado 28 de abril, cuando los integrantes de Rastrillos, banda de reggae mexicana, aparecieron en el escenario colocado en el Jardín Guerrero con el motivo de la realización del Festival Santiago 2011, cuyo principal objetivo es acercar a las personas a la cultura y poner al alcance de todos espectáculos de gran nivel.

Rastrillos desde 1989 encontraron en este género musical un medio de expresión para reflejar un movimiento cultural de resistencia contra la pérdida de raíces y la cultura de los pueblos. A través de la música propagan sentimientos e ideas universales como el amor, la libertad, el

respeto y la igualdad.

Se encendieron las luces del escenario y la fiesta de revolución, protesta, pero sobre todo paz y buena vibra estalló en un público heterogéneo donde se podía observar desde familias completas que disfrutaron de la música, hasta grupos de auténticos rastafaris que bailaron y corearon las canciones que esta agrupación interpreta con fusiones del ritmo reggae con los sonidos musicales producidos por los instrumentos prehispánicos como las percusiones, ocarinas, jaranas y bongoes.

Entre un gran operativo de seguridad, con elementos policiacos que vigilaron las inmediaciones del recinto en cuatrimotos y realizaron innecesarios cateos a los asistentes, se dejaron observar entre el público banderas de México y las tradicionales banderas rastafaris de franjas verdes, amarillas y rojas.

Entre los éxitos interpretados por la agrupación destacaron "No juegues con fuego", "No hay paz", "Zipolite" canción dedicada a una de las hermosas playas del estado de Oaxaca, "La música", "Kalimán", durante la cual el vocalista de la agrupación propuso la legalización de la marihuana como solución a muchos problemas del país, y "Pendejo", canción que causó revuelo en el público por su letra: "Cuidate de los pendejos que los vivos cuidarán de ti, hay pendejos que hacen guerras y otros que eligen por ti, date cuenta compañera que no decidan por ti (...) Hay que pensar hay que reflexionar que una actitud arrogante nos puede condenar", donde el vocalista especificó que los gobernantes son los "pendejos" que están acabando con nuestro México.

Sin más ni más, al terminar esa canción Rastrillos se despidieron y mientras el pú-

blico seguía ovacionándolos se encendieron las luces del Jardín Guerrero y en los altavoces se escuchaba el aviso de que el evento no podía continuar por razones de seguridad dando por terminado el espectáculo con la siguiente frase: "el Municipio de Querétaro agradece su asistencia, favor de desalojar el área".

De inmediato los cuerpos policiacos se apresuraron a mantener el orden durante la salida de los asistentes a las calles aledañas, mientras éstos se alejaban indignados por la interrupción de aquel concierto.

9:30 p.m. marcaba el reloj cuando esta agrupación de reggae abandonaba forzosamente el escenario con la satisfacción de haber podido transmitir a través de su música su mensaje de tolerancia, igualdad, libertad, respeto y sobre todo amor y paz.



JUAN JOSÉ
LARA
OVANDO

Invierno Profundo

El cine independiente es un movimiento que ha adquirido bastante fuerza en las últimas dos décadas, principalmente gracias al impulso otorgado por las diversas muestras de cine y los festivales internacionales que se realizan en diferentes ciudades alrededor del mundo, incluso nuestra República Mexicana cuenta con uno muy sobresaliente: el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM).

Estos festivales sirven de escaparate para que las pequeñas grandes obras cinematográficas sean apreciadas en todo el mundo, ya que lamentablemente muchas de ellas no alcanzan a proyectarse en las salas comerciales; al mismo tiempo que fomentan la originalidad, estas celebraciones premian la creatividad por encima de cualquier interés de lucro de las grandes productoras en la industria.

Resalta uno que desde hace unos cuantos años a la fecha se ha convertido en un sinónimo de calidad a tal grado que ha hipnotizado las miradas de los miembros de la Academia de las Artes y Ciencias de la Cinematografía (AMPAS) y varias de las triunfadoras en dicho certamen han sido consideradas al premio Oscar.

A diferencia del monopolio élite en el que se ha convertido Cannes, el Sundance Film Festival, celebrado en el estado de Utah, es actualmente el mayor promotor y difusor de los nuevos talentos en el séptimo arte, sirviendo como una plataforma de despegue para directores de la talla de Robert Rodriguez, Quentin Tarantino, Steven Soderbergh y Darren Aronofsky; y del cual han surgido fascinantes películas como: *Garden State*, *El proyecto de la bruja de Blair*, *Preciosa*, *Perros de reserva*, *Moon* y *Pequeña señorita sunshine*, por mencionar sólo algunas.

Que una cinta como *Invierno profundo* haya entrado al circuito de exhibición comercial gracias a su éxito en Sundance y sus múltiples nominaciones al Oscar es casi milagroso, ya que resulta demasiado oscura, existencialista y poco estruendosa para las grandes audiencias, pero el hecho de que se haya conservado en ese *mainstream* por más de dos semanas consecutivas, sobretodo en ciudades como la nuestra es también sorprendente.

Invierno profundo narra la travesía que

emprende la joven Ree Dolly (interpretada con prestancia y madurez por Jennifer Lawrence, de quien debemos esperar grandes cosas y a quien ya habíamos visto en *Fuego* del mexicano Guillermo Arriaga, donde realiza una interpretación al tú por tú con Charlize Theron y Kim Basinger), surca un paisaje de la Unión Americana rara vez retratado en el cine: las inhóspitas montañas Ozark en el estado de Missouri.

Pero no sólo eso, el mundo en que se encuentra está envuelto en el tráfico de metadona y la adicción, la pobreza y el remanso del folclor (aquella cultura que en ese país se desdeñaría como *white trash*); la protagonista tiene que encontrar a su padre desaparecido, ya que de no hacerlo, el gobierno le quitará la casa en la que vive con sus dos hermanos pequeños

hostilidad y miedo, reflejan la humanidad histriónica del filme, desarrolla un personaje sólido y maduro con tanta sutileza que ha sido nombrada por la prensa internacional como la actriz revelación del año, mérito que también le debe un poco a Arriaga, ya que el año pasado fue premiada como la Actriz revelación en el Festival de Venecia, por la cinta *Fuego*.

Aunque en actuaciones la película dice mucho más, como el personaje del tío de Ree, Teardrop, encarnado por John Hawkes, que es un rol de moralidad esquiva: su tiempo en pantalla es poco, pero bien merece su nominación al Oscar. E incluso, la actriz Dale Dickey, como Merab, una mujer capaz de ser tan violenta y cruel, pero que también puede mostrar, en un momento dado, su lado honesto y leal.

La directora, Debra Granik, apenas en su segunda película e inspirada en la novela *Winter's bone* de Daniel Woodrell, se adentra con un arrojo entomológico a la comunidad, capturando el acento, la música y los modismos de un Estados Unidos rural que se regodea en los pequeños detalles de la naturaleza y para el que el progreso es una promesa distante.

El filme está barnizado con una melancolía penetrante que se materializa en tonos grisáceos y postales de auténtica desolación. Lo que retrata la película es resistencia y sufrimiento, es decir, la forma en que los personajes tienen que luchar para impedir ser todavía más pobres y todo lo que tienen que padecer (golpes, vejaciones, insultos) a sabiendas de que tal vez no logren lo que buscan, encontrar al padre o salvar su casa para que continúen habitándola sus hermanos y su madre catatónica.

Más que cualquier otro filme norteamericano reciente, *Invierno profundo* nos recuerda a los dramas fordianos de la Gran Depresión (como *Las uvas de la ira*, John Ford, 40) y, de forma curiosa, a otros filmes sobre la violencia de los lazos de sangre en geografías distantes, como la Macedonia de *Antes de la lluvia* (Manchevski, 94) o el Brasil de *Detrás del sol* (Walter Salles, 01). *Invierno profundo* se convierte en una película del género de drama visto desde una oscura perspectiva y que logra transmitirle al espectador un cúmulo de frías sensaciones que calan hasta los huesos.



WINTER'S BONE
Ein Film von Debra Granik